

GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 1 de 117	

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016



GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016 Código E01-DI-01-UPL.PLA01 Versión No. 03 Página 2 de 117

CONTENIDO

1.	INT	RODUCCIÓN	4
2.	OBJ	ETIVO	4
	2.1	GENERAL	4
	2.2	ESPECÍFICO	4
3.	ALC	ANCE	5
4.	SIG	LAS	5
5.	COI	NTENIDO	6
	5.1	RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN	6
	5.2	POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
	5.3	MISIÓN INSTITUCIONAL	6
	5.4	VISIÓN INSTITUCIONAL	6
	5.5	VALORES INSTITUCIONALES	7
	5.6	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	7
	5.7	PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS	8
	5.8	PROPÓSITOS INSTITUCIONALES PARA EL PRESENTE PLAN	9
	5.9	RESULTADOS ESPERADOS INSTITUCIONALES	10
	5.10	PRIORIDADES INSTITUCIONALES	10
6.	PLA	NES DE TRABAJO POR UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE	
MEI	DICA	MENTOS	13
	6.1	UNIDAD JURÍDICA	13
	6.2	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	16
	6.3	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	18
	6.4	SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS	22
	6.5	UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	24
	6.6	UNIDAD DE REGISTRO Y VISADO	28
	6.7	UNIDAD DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	31
	6.8	UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD EN EL PRE Y POST REGISTRO DE	
	ME	DICAMENTOS	34
	6.9	LABORATORIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS	40



GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016 Código E01-DI-01-UPL.PLA01 Versión No. 03 Página 3 de 117

6.10 LABORATORIO DE ANÁLISIS DE INSUMOS MÉDICOS	43
6.11 UNIDAD DE PRECIOS	47
6.12 UNIDAD DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y DONACIONES DE	
MEDICAMENTOS	50
6.13 UNIDAD DE ESTUPEFACIENTES	56
6.14 UNIDAD DE INFORMÁTICA	60
6.15 UNIDAD DE REGISTRO DE INSUMOS MÉDICOS	63
6.16 UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	67
6.17 UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	71
6.18 UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	75
6.19 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	78
6.20 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	81
6.21 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	83
6.22 UNIDAD DE ACTIVO FIJO	85
6.23 UNIDAD DE ALMACÉN	87
6.24 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	89
PLANES OPERATIVOS ANUALES 2016	92



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 4 de 117	

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual Trabajo Institucional 2016 de la Dirección Nacional de Medicamentos-DNM fue consolidado en la Unidad de Planificación, con la finalidad de darle cumplimiento a los objetivos y metas trazadas para el mediano plazo, entre las que destacan el impulso a la operatividad, marco regulatorio y modernización del quehacer institucional.

La Dirección Nacional de Medicamentos fue creada por Decreto Legislativo número 1008, publicado en el Diario Oficial número 43, tomo 394 de fecha 2 de marzo de 2012.

Actualmente la Dirección está conformada por unidades administrativas y unidades técnicas, en donde laboran servidores públicos de los cuales alrededor del 70 % es personal técnico y alrededor del 30% personal administrativo.

A continuación se presenta el objetivo y resultados esperados del Plan; la misión, visión, valores, objetivos, propósitos y resultados institucionales; el recurso humano diferenciado en administrativo y técnico, el desglose por unidad organizativa; finalizando con los planes operativos de estos.

2. OBJETIVO

2.1 GENERAL

Ser un instrumento directriz para la formulación, ejecución, seguimiento, ajuste y supervisión de las principales operaciones de la Dirección.

2.2 ESPECÍFICO

- Establecer los parámetros a seguir de las diferentes unidades de la Dirección Nacional de Medicamentos para el cumplimiento de las metas establecidas.
- Determinar las directrices de las unidades organizativas que conforma la Dirección
 Nacional de Medicamentos mediante planes operativos anuales.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 5 de 117	

3. ALCANCE

El presente plan será aplicable a todas las unidades organizativas de la DNM.

4. SIGLAS

BPM: Buenas Prácticas de Manufactura

CIEX: Centro de Importaciones y Exportaciones

CNA: Comisión Nacional Antidrogas

CPU: Central Processing Unit

DNM: Dirección Nacional de Medicamentos

ISO: International Organization for Standardization

LACAP: Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

LM: Ley de Medicamentos

PNC: Policía Nacional Civil

DAN: División Antinarcóticos

POA: Plan Operativo Anual

PVMP: Precios de Venta Máximo al Público

RGM: Reglamento General de la Ley de Medicamentos

SAFI: Sistema Administración Financiero y de Contratos

SEIPS: Secretaria de Instrucción y Procedimientos Sancionatorios

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

UADC: Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

- **UIEDM:** Unidad de Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos.

UIF: Unidad de Inspección y Fiscalización

UFI: Unidad Financiera

UJ: Unidad Jurídica

UNAC: Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones

UPS: Uninterruptible Power Supply



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 6 de 117	

5. CONTENIDO

5.1 RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN

- Proporcionar y definir las actividades y medios que permitan alcanzar las metas planteadas en un periodo de tiempo.
- Contar con un documento específico, entendible y básico.
- Contar con un documento útil para la evaluación de planes de trabajo de cada año fiscal.
- Fomentar el análisis crítico para la toma de decisiones de las áreas gerenciales y operativas.

5.2 POLÍTICA INSTITUCIONAL

Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población, y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado en coordinación con otras instituciones públicas, así como con las entidades no gubernamentales y la población en general, a través de la aplicación de la Ley de Medicamentos y su respectivo Reglamento.

5.3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Entidad rectora, pública-autónoma y técnica; cuya finalidad es garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

5.4 VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocidos por los usuarios, por los sectores público y privado nacional e internacional, como la Entidad sanitaria que salvaguarda técnicamente el control de la calidad de los medicamentos y su precio, en todas las fases del proceso, desde la fabricación, importación, exportación, distribución, transporte, almacenamiento,



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 7 de 117	

suministro, comercialización, prescripción, dispensación, adquisición, promoción, publicidad y uso racional de medicamento.

5.5 VALORES INSTITUCIONALES

- Supremacía del interés público,
- Honestidad
- Integridad
- Legalidad
- Respeto
- Trabajo en equipo.
- Transparencia.
- Compromiso.
- Confidencialidad.
- Eficiencia.
- Eficacia.

5.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Velar por una adecuada prescripción, dispensación de medicamentos.
- Autorizar la inscripción, importación, fabricación y expendio de los productos regulados por la Ley de Medicamentos, con excepción de las fórmulas magistrales.
- Autorizar la inscripción, importación, fabricación y expendio de especialidades Químico-Farmacéuticas, suplementos vitamínicos, productos naturales y otros productos o sustancias que ofrezcan una acción terapéutica fabricadas en el país o en el extranjero y que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Medicamentos.
- Calificar y autorizar, previamente a su publicación o difusión, la propaganda de todos los productos que se han de ofrecer al público.
- Autorizar la introducción al país de medicamentos que instituciones u organismos extranjeros envíen en calidad de donación a instituciones establecidas en la Ley de



GESTION DIRECTIVA Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 8 de 117

Medicamentos, de acuerdo a las normas establecidas en la reglamentación respectiva.

- Cancelar las autorizaciones concedidas para el expendio de especialidades, productos oficinales y cosméticos, cuando se comprobare que éstas constituyen un peligro para la salud.
- Garantizar todo el proceso de control de calidad de los medicamentos.
- Supervisar los precios de venta de los medicamentos en los establecimientos autorizados.
- Regular la importación y consumo de los productos regulados en la Ley de Actividades Relativas a las Drogas y el Reglamento de Estupefacientes Psicotrópicos y Agregados.
- Supervisar las condiciones de almacenamiento, distribución, transporte y expendio de los medicamentos en los establecimientos autorizados.
- Percibir las tarifas o derechos que corresponda cobrar por las licencias, autorizaciones y certificaciones que extienda, así como por los servicios que preste, los cuales deberán determinarse a través de un estudio técnico y ser sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa.
- Conocer y resolver los Recursos de Apelación de conformidad a lo establecido en la Ley.

5.7 PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

- Establecer una base oficial de medicamentos de obligatoria existencia en el Sistema
 Nacional de Salud.
- Velar por una adecuada prescripción y dispensación de medicamentos.
- Autorizar la inscripción, importación, fabricación y expendio de los productos regulados por la Ley de Medicamentos, con excepción de las fórmulas magistrales.
- Autorizar la inscripción, importación, fabricación y expendio de especialidades químico-farmacéuticas, suplementos vitamínicos, productos naturales y otros productos o sustancias que ofrezcan una acción terapéutica, fabricados en el país o



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 9 de 117	

en el extranjero y que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Medicamentos.

- Calificar y autorizar, previamente a su publicación o difusión, la publicidad de todos los productos que se han de ofrecer al público como medio de prevención y curación de las enfermedades, promoción o restablecimiento de la salud, evitando que tal publicidad implique omisión, exageración, inexactitud o que pueda inducir al consumidor a engaño, error o confusión sobre el origen del producto, los componentes o ingredientes, los beneficios o implicaciones de su caso; evitando que tal publicidad abuse de la buena fe y credibilidad de las personas.
- Autorizar la introducción al país de medicamentos que instituciones u organismos extranjeros envíen en calidad de donación a instituciones establecidas en la Ley de Medicamentos, de acuerdo a las normas establecidas en la reglamentación respectiva.
- Cancelar las autorizaciones concedidas para el expendio de especialidades, productos oficinales y cosméticos, cuando se comprobare que éstos constituyen un peligro para la salud.
- Garantizar todo el proceso de control de calidad de los medicamentos.
- Supervisar los precios de venta de los medicamentos en los establecimientos autorizados.
- Regular la importación y consumo de los productos regulados en la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas y el Reglamento de Estupefacientes Psicotrópicos, Precursores, Sustancias y Productos Químicos y Agregados.
- Supervisar las condiciones de almacenamiento, distribución, transporte y expendio de los medicamentos en los establecimientos autorizados.
- Conocer y resolver los recursos de apelación, de conformidad a lo establecido en la Ley.

5.8 PROPÓSITOS INSTITUCIONALES PARA EL PRESENTE PLAN

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.



GESTION DIRECTIVA Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 10 de 117

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

5.9 RESULTADOS ESPERADOS INSTITUCIONALES

Para cumplir con los objetivos Institucionales es necesario establecer resultados esperados, los cuales forman parte de la matriz del Plan Operativo Anual- POA; los cuales serán los siguientes:

Área	RESULTADOS ESPERADOS		
Administrativa	Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.		
Técnica	Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.		

5.10 PRIORIDADES INSTITUCIONALES.

Las prioridades institucionales son las que están vinculadas al Plan Quinquenal de Desarrollo- PQD 2014-2019 del Órgano Ejecutivo, y sobre la cual la DNM participa a través de la matriz inicial para la alineación de la DNM al PQD que se presenta a continuación:

CONTENIDO DEL PQD RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL MANDAMIENTO DE LA DNM				
Eje/ Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Participación de la DNM	
Eje 1: Trabajar con dignidad y crecer con inclusión				
Objetivo 1: Dinamizar	E.1.11. Protección de	L.1.11.1. Estabilizar el nivel	Propiciar la estabilidad de	
la	la economía familiar,	de precios de los bienes y	precios de medicamentos	
economía nacional	especialmente de los	servicios esenciales por		
para	sectores excluidos	medio de fomentar la		
generar		competencia y la		



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	201 21 01 01 21 2701
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 11 de 117

Eje/ Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Participación de la DNM
oportunidades		transparencia de los	
y prosperidad a las		mercados, y fortalecer la	
familias, las		defensoría institucional y el	
empresas y		poder de la ciudadanía.	
al país			
Eje 4: Sentirse bien			
Objetivo 4 Asegurar	E.4.3. Aseguramiento	L.4.3.1. Fortalecer las	Propiciar el uso racional de los
gradualmente a la	a la población de	capacidades del sistema de	medicamentos y desarrollar
población	medicamentos y	salud para ejercer fármaco-	capacidades para evaluar
salvadoreña el	tecnologías de calidad	vigilancia, prescripción y	nuevas tecnologías, equipos e
acceso y cobertura	de forma oportuna.	uso racional de	insumos médicos.
universales en salud		medicamentos.	
con calidad		L.4.3.5. Desarrollar	
		capacidades para evaluar,	
		incorporar y adecuar	
		nuevas tecnologías, así	
		como equipos e insumos	
		médicos en el Sistema	
		Nacional de	
		Salud.	
	E.4.4. Fortalecimiento	L.4.4.4 Fortalecer la	Lograr reconocimiento como
	de la investigación	capacidad normativa, de	laboratorio de referencia a nivel
	científica en salud y	vigilancia en salud y control	regional.
	formación continua del	de calidad del Laboratorio	
	talento humano.	Nacional de Referencia.	



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 12 de 117

CONTENIDO DEL PQD RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL MANDAMIENTO DE LA DNM					
Eje/ Objetivo Estrategia		Línea de Acción	Participación de la DNM		
Objetivo 11	E.11.2. Construcción	L.11.2.2. Poner en marcha	Implementar en la DNM		
Avanzar hacia la	de un gobierno con	el sistema de presupuesto	presupuesto por programa con		
construcción	capacidad de planificar	por programas con enfoque	enfoque de resultado y un		
de un Estado	y gestionar el	de resultados y la	Sistema de Gestión de la		
concertador,	desarrollo,	presupuestación plurianual.	Calidad.		
centrado en la	y una administración	L.11.2.4. Fortalecer la			
ciudadanía y	pública profesional que	organización, el			
orientado a	garantice el acceso y	funcionamiento y la gestión			
resultados	la calidad en la	de calidad en el Órgano			
	prestación de bienes y	Ejecutivo.			
	servicios				
	públicos				



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 13 de 117	

6. PLANES DE TRABAJO POR UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

6.1 UNIDAD JURÍDICA

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Brindar asesoría jurídica en todas las ramas del derecho a todos los niveles de la Dirección Nacional.

- Asistir a la Sesiones de la Dirección Nacional; como apoyo a Secretario de Actas.
- Formar parte de las comisiones que, por naturaleza del asunto de que se ha de conocer, necesiten de asesoramiento legal.
- Conocer y proponer los Recursos de Apelación de conformidad a lo establecido en la Ley.
- Asesorar, conducir y asistir a La Dirección en los procesos que se desarrollan, de manera que éstos y los procedimientos sean conducidos dentro del marco legal regulatorio y de conformidad a las competencias institucionales.
- Emitir opinión jurídica a través de la Dirección, sobre informes o dictámenes que sean requeridos por entidades públicas, autónomas o privadas, referentes a asuntos particulares de la Institución, pero relacionados al quehacer institucional.
- Revisión y elaboración de contratos, y cualquier otro documento legal de la Institución.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 14 de 117	

- Velar por la aplicabilidad correcta del marco regulatorio propio de la materia que ocupa a La Dirección.
- Colaborar en la revisión de pliegos de cargos o bases de licitaciones, que se lleven a cabo con fondos de la Institución, préstamos de organismos o agencias internacionales, previa autorización del Titular.
- Calificar y aprobar los documentos necesarios para realizar cualquier trámite legal contemplado en este Reglamento, ante La Dirección.
- Llevar, como apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva, un registro de los profesionales y apoderados responsables, de los contratos de fabricación de los productos que se inscriban en La Dirección y de los poderes de distribución.
- Admisión, sustanciación y resolución definitiva de procedimientos administrativos sancionadores y de recursos de revisión y apelación.
- Estudios y fundamentación de criterios a adoptar en el trámite de procedimientos administrativos sancionadores y sus recursos de revisión y apelación.
- Evacuar las consultas y emitir los dictámenes que le sean solicitados por los miembros de la Dirección, el Director Nacional, Dirección Ejecutiva y Gerencia General.
- Cumplir las demás atribuciones que le establezca la Autoridad competente.

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Asesores	9	\$ 9,400.00
Total	9	\$ 9,400.00

- Recurso Físico

		[Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Escritorio	9	9	-	-



GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 15 de 117

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad		Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Fotocopiadora	1	1	-	-
Scanner	1	1	-	-
Armarios de Aluminio	2	2	-	-
Estantes Metálicos	2	2	-	-
Sillas Secretariales	9	9	-	-
Sillas de Espera	7	7	-	-
Computadoras	8	8	-	-
Mesa de Reuniones	1	1	-	-
Pizarra	1	1	-	-
Archivadores	4	4	-	-

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Falta de Recurso Humano	Contratar 1 recursos humanos
2. Falta de Sistematización en las resoluciones	2. Compra de un scanner con mayor capacidad
que se emiten.	

- Equipamiento Requerido

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación	Coste estimado Anual
Scanner	1	El scanner que posee actualmente la unidad no tiene la capacidad suficiente para la cantidad de trabajo que ingresa.	\$5, 000



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 16 de 117	

6.2 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Verificar la efectividad del sistema de control interno de las operaciones institucionales, mediante la realización de auditorías previamente planificadas de forma técnica y profesional, teniendo como base el marco legal vigente, con la finalidad de contribuir a los objetivos de la Institución a través del control interno.

- Planificar, organizar, dirigir y controlar todas aquellas actividades que garanticen el buen funcionamiento Sistema de Control Interno.
- Revisar y evaluar la eficiencia y economía con que se han utilizado los recursos financieros de La Dirección.
- Efectuar evaluaciones en forma preventiva y a posteriori sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de La Dirección.
- Formular conclusiones y recomendaciones resultantes de las evaluaciones prácticas, por medio de los respectivos informes.
- Proporcionar asesorías de acuerdo a solicitudes recibidas de la Dirección Nacional o Director Nacional.
- Remitir informes de las auditorías realizadas a los auditados y a la Corte de Cuentas, tal como lo establece la Ley.
- Cualesquiera otras que, siendo compatibles con sus funciones, le sean encomendadas por La Dirección.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 17 de 117	

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Asesoras	2	\$ 2,700.00
Total	2	\$ 2,700.00

- Recurso Físico

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadoras	2	2	-	-
Escritorios y sillas	2	2	-	-
Archivadores de metal	2	2	-	-

- Equipamiento Requerido

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Impresor	1	La unidad de Auditoria Interna, debe realizar sus trabajos y/o
multifuncional		actividades con la discreción y confidencialidad absoluta, por lo que es indispensable contar con un impresor propio para garantizar el debido cuidado profesional.
Computadora	1	Ante la posible contratación de un recurso humanos para la Unidad.
Escritorio y silla	1	Ante la posible contratación de un recurso humanos para la Unidad.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 18 de 117	

6.3 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Desarrollar y asegurar la aplicación de las normas establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública a efecto de facilitar la información de los diferentes procesos institucionales a usuarios, público en general y organismos del Estado que lo demanden, con el fin de contribuir a la transparencia en las actividades propias de La DNM.

- Recabar y difundir la información oficiosa y propiciar que las unidades responsables la actualicen periódicamente.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes referentes a datos personales a solicitud del Director Nacional.
- Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites internos necesarios para la localización y entrega de la información solicitada y notificar a los particulares.
- Instruir a los servidores públicos de La Dirección para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.
- Garantizar y agilizar el flujo de la información entre La Dirección y los particulares.
- Realizar las notificaciones correspondientes.
- Resolver sobre las solicitudes de información que se le sometan.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 19 de 117	

- Coordinar y supervisar las acciones de las dependencias de La Dirección con el objeto de proporcionar la información prevista en la Ley.
- Establecer los procedimientos internos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Elaborar un programa para facilitar la obtención de información de La Dirección y actualizarlo periódicamente.
- Elaborar y actualizar el índice de la información clasificada como reservada.
- Elaborar y enviar al Instituto de Acceso a la Información Pública los datos para la elaboración del informe anual.
- Administrar, catalogar, conservar y proteger la documentación institucional.
- Elaborar y dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la Unidad.

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	3	\$2,500.00
Total	3	\$2,500.00

- Recurso Físico

			Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	E	Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Terminal telefónica de escritorio	1	Х	-	-
Terminal telefónica celular	1	Х	-	-
Terminal telefónica con diadema	2	Х	-	-
Escritorios	3	Х	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 20 de 117	

Equipo	Equipo Cantidad		Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto	
Sillas secretariales	3	Х	-	-	
Sillas de espera	7	Х	-	-	
Computadora (monitor, CPU, UPS, teclado, mouse)	3	Х	-	-	

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Carencia de un equipo multifuncional	1. Se ha coordinado con una unidad técnica para el
asignado a la Unidad	uso del Equipo multifuncional.
2. El espacio asignado para la atención de	2. Se ha tenido que atender al usuario en otra área
usuarios es reducido, con el agravante que se	para recibir sus denuncias o el trámite que realice
comparte con otra unidad lo que reduce aún	cuando este es delicado o sensible.
más el mencionado espacio, por lo que no es	
posible atender a ciudadanos que presentan	
de manera verbal, quejas, avisos o denuncias	

- Equipamiento Requerido

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Multifuncional a color	1	La Unidad de Acceso a la Información pública maneja información de diversas unidades, así como también denuncias, avisos y quejas, mucha de esta información que se despacha o se recibe es sensible o delicada (información confidencial, Declaratorias de reserva, denegatorias de información, entre otras) por lo cual no puede mandarse a imprimir o fotocopiarse a la copiadora que se tiene en común



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 21 de 117	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
		para las demás áreas de la DNM. En muchos casos se envían
		fotografías de lugares o productos que acompañan las
		denuncias/avisos y quejas,
		En la UAIP el número de solicitudes de información,
	2	denuncias, avisos y sugerencias ha ido en aumento, así como
Arabiyaraa da DVC		también la incorporación del call center a esta unidad por eso
Archiveros de PVC		se hace necesario contar con mobiliario de oficina que
		permita mantener ordenado la documentación que se maneja
		en esta Unidad.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 22 de 117	

6.4 SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Dar apoyo técnico y especializado de la Dirección Ejecutiva en el ejercicio de su potestad sancionatoria.

Objetivos específicos de la Unidad

- Dar apoyo técnico y especializado en la imposición de las sanciones que realiza la Dirección Ejecutiva.
- Apoyo Técnico y especializado en la adopción de medidas cautelares por parte de la Dirección Ejecutiva.
- Apoyo Técnico y especializado en los demás ámbitos que la Dirección Ejecutiva ejercite su potestad sancionadora.

Recursos disponibles

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	1 jefatura	\$ 3,000.00
Técnicas	2	\$ 3,000.00
Colaboradores Jurídicos	4	\$ 3,200.00
Total	7	\$ 9,200.00



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 23 de 117	

- Recurso Físico

Equipo	Cantidad		Detalle cantidades Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Informático:	2	2	-	-
Laptops	1	1	-	-
Desktops	7	7	-	-
Celulares	3	3	-	-
Escritorios	11	11	-	-
Sillas de escritorio	11	11	-	-

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias		
1. Asimetría entre el incremento de la demanda	1. Programa de pasantías o proyecto de horas		
y el personal asignado a la SEIPS	sociales en coordinación con universidades		
	públicas o privadas acreditadas en el país.		
	2. Nuevas contrataciones.		
2. Falta de una herramienta tecnológica para el	2. Trabajo en conjunto con la Unidad de		
registro y control de casos tramitados ante la	Informática para el desarrollo de una		
SEIPS	herramienta tecnológica que permita el registro		
	y control de casos.		
3. Con motivo de la novedad de la creación de	3. Gestionar con la unidad administrativa		
la SEIPS no se han recibido capacitaciones	correspondiente la asistencia de miembros de		
respecto del ejercicio de la potestad	la SEIPS a cursos, capacitaciones, diplomados,		
sancionadora por incumplimientos en áreas de	etc., de derecho administrativo y/o regulación		
regulación sanitaria de productos que recaen	sanitaria.		
sobre el ámbito de aplicación de la LM			



GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 24 de 117	

6.5 UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Realizar las inspecciones necesarias para asegurar el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Medicamentos.

- Realizar inspecciones periódicas a todas las instituciones públicas, privadas y autónomas objeto del ámbito de aplicación de la Ley de Medicamentos.
- Supervisar las condiciones de almacenamiento, distribución, transporte y expendio de los medicamentos en los establecimientos autorizados.
- Verificar buenas prácticas de manufactura de farmacéuticas y cosméticos.
- Verificar buenas prácticas de establecimientos (farmacias, droguerías, laboratorios, importadores).
- Verificar traslados y aperturas de establecimientos (farmacias, droguerías, laboratorios, importadores, botiquines).
- Hacer inspecciones por denuncias o avisos de usuarios o población en general.
- Colaborar con las otras entidades del estado con las inspecciones que solicitan (PNC).
- Coordinación con la Defensoría del Consumidor supervisar precios de venta en los establecimientos autorizados.
- Dar seguimiento a las alertas de calidad nacional e internacional de los medicamentos declarados falsos o que producen daños al paciente.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 25 de 117	

- Dar seguimiento a las inspecciones de medicamentos controlados solicitados por la unidad de Psicotrópicos; de medicamentos donados solicitados por la unidad de Importaciones y Exportaciones.
- Verificar que los medicamentos cuenten con su respectivo registro.
- Realizar los controles y verificaciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y el presente Reglamento.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual	
Administrativas	1	\$700.00	
Técnicas	27	\$18,900	
Total	28	\$19,600	

- Recurso Físico

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora de	12	8	-	4
escritorio				
Computadora portátil	1	1	-	-
Archivos	7	2	-	5
Sillas de espera	12	12	-	-
Silla secretarial	31	24	1	6
Escritorios	20	17	-	3
Mesa de reunión	1	1	-	-
Teléfonos fijos	1	1	-	-
Aparato celular	15	15	-	-
Impresora multifunción	1	-	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 26 de 117	

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Otro: Pizarra para publicaciones	1	-	-	-

^{*}Nota: la impresora que tenemos en uso se somete a constantes reparaciones.

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias
	1. Los inspectores que tienen computadora personal las ponen al
	servicio de las actividades laborales.
Equipo informático	2. Se designa una computadora por cada 2 inspectores.
insuficiente	3- Se propone adquirir tabletas personales o computadoras
	personales para los inspectores que realizan buenas prácticas de
	manufactura esto facilitaría el procedimiento de auditoría.

- Equipamiento Requerido

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación	
Computadora de	8	Herramienta necesaria para elaboración de informes de	
escritorio con todos		todas las inspecciones que se realizan en la Unidad.	
sus accesorios			
(teclado, CPU, UPS,			
mouse y cables)			
Escritorio (mesa y silla)	4	Para equipar los espacios de trabajo.	
Computadoras	4	Para la realización de auditoria de BPM	
portátiles			
Laser	3	Para medir las áreas en los establecimientos	
		inspeccionados.	
Termo higrómetros	4	Para medir temperatura en los establecimientos	



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 27 de 117	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
		inspeccionados.
Teléfonos Celulares	6	Facilitar el acceso a la comunicación durante las inspecciones
Cámaras fotográficas	1	Para generar evidencia en las inspecciones
Tabletas electrónicas u otro dispositivo con acceso a internet	10	Los dispositivos que se solicitan deben permitir usarse durante las inspecciones en campo, obteniendo así, resultados en tiempo real, se solicita que pueda visualizarse el módulo de establecimientos para realizar las diferentes consultas.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 28 de 117	

6.6 UNIDAD DE REGISTRO Y VISADO

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivo de la Unidad

Registrar, actualizar y renovar los productos que la Ley determina que deben ser registrados por la DNM.

- Proponer a La Dirección el listado oficial de medicamentos de obligatoria existencia en el Sistema Nacional de Salud.
- Proponer a La Dirección el listado oficial de medicamentos de venta libre.
- Coordinar y controlar cobro de anualidades de derechos de comercialización de productos farmacéuticos y establecimientos.
- Recibir, evaluar y tramitar las solicitudes de inscripción de productos farmacéuticos que cumplan con los requisitos establecidos.
- Recibir, evaluar y tramitar las solicitudes de cambios post registro de productos farmacéuticos.
- Mantener una base de datos de los productos farmacéuticos registrados, con información actualizada y asignarles la numeración correspondiente.
- Extender los certificados de inscripción y de otros documentos que sean solicitados por los administrados.
- Renovar registros.
- Actualizar y renovar el registro público de los establecimientos farmacéuticos que se autoricen. (art 38 Reglamento de la Ley de Medicamentos).



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 29 de 117	

- Las establecidas por la Ley de medicamentos.
- Proporcionar apoyo y asesoría técnica a las demás Unidades de La Dirección.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	1 Jefatura Registro y Visado	\$ 3,000.00
	9 administrativos	\$ 5,107.36
Técnicas	16 técnicos	\$ 14,585.00
Total	26 puestos	\$ 22,692.36

- Recurso Físico

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Laptops	3	3	-	-
Desktops	23	18	-	5
Celulares	3	3	-	-
Escritorios	26	26	-	-
Sillas de escritorio	26	26	-	-

- Principales Limitantes.

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Ingreso de más trámites post-	1. Se desarrolló un plan contingencial para resolución de
registro de los esperados	trámites post registro de las áreas médica, química y
	jurídica, el mismo comprende de Junio a Agosto.
2. Problemas en módulo de	2. Trabajo en conjunto con la Unidad de Informática para
especialidades para resolución de	corregir inconsistencias de módulo de especialidades y
trámites por el acoplamiento a	actualización del mismo.
procedimientos	



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 30 de 117	

Limitantes	Acciones/Estrategias
3. No existía módulo para el área de	3. Se diseñó y creo con la ayuda de la Unidad de
establecimientos	Informática un Sistema Integrado de Establecimientos
	que también incluye las interacciones con UJ y UIF.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 31 de 117	

6.7 UNIDAD DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Regular la promoción y publicidad relativa a los productos al que se refiere la ley. Así como también Planificar, organizar, dirigir y coordinar todas las actividades de información, difusión y comunicación, que permita proyectar una imagen favorable de La Dirección.

- Calificar y autorizar, previamente a su publicación o difusión, la propaganda de todos los productos que se han de ofrecer al público.
- Regular la promoción y publicidad de medicamentos.
- Consolidar y desarrollar el Plan Comunicacional Institucional.
- Coordinar la compilación de información para la elaboración de revistas, boletines de prensa, así como, revisar la formulación y redacción del material editorial e informativo.
- Diseñar y proponer la logística de distribución de folletos, trípticos revistas y demás publicaciones donde se den a conocer las principales actividades desarrolladas por La Dirección.
- Integrar y promover la información institucional para su difusión en los medios de comunicación, dando el seguimiento correspondiente.
- Diseñar las campañas de difusión a través de los distintos medios de comunicación social.
- Verificar la captura del material video gráfico y fotográfico, para la realización de archivos, sobre diversas acciones realizadas por La Dirección.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 32 de 117	

- Organizar y controlar el monitoreo de noticiarios en televisión, radiodifusión y prensa, así como, evaluar la información que se difunde en los medios de comunicación, relacionada a La Dirección.
- Mantener actualizado el sitio web institucional.
- Solicitar al anunciante cualquier información que considere técnica y legalmente necesaria para comprobar la veracidad del contenido del material publicitario.
- Publicar en el Diario Oficial de la República y en dos de mayor circulación, durante el primer mes de cada año, la lista de medicamentos de venta libre, en cualquiera de sus modalidades.
- Publicar en el Diario Oficial de la República y en dos de mayor circulación, durante el primer mes de cada año, la lista de establecimientos que se les ha suspendido o revocado la autorización de funcionamiento.
- Cumplir las demás atribuciones que le establezca la Junta Directiva, el Director Nacional o Director Ejecutivo.

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Personal Técnico	6	\$7,620
Total	6	\$7,620

- Recurso Físico

Equipo	Detalle cantidades Cantidad Estado del equipo			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora de escritorio	6	6	-	-
Teléfonos celulares	4	4	-	-
Sillas	6	6	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 33 de 117	

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Escritorios	6	6	-	-
Teléfonos fijos	2	2		-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 34 de 117	

6.8 UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD EN EL PRE Y POST REGISTRO DE MEDICAMENTOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivo de la Unidad

Realizar el análisis de las especialidades cuyo registro e inscripción se hubiera solicitado en el Organismo correspondiente; así como el análisis de control de calidad previo al registro y post registro de productos farmacéuticos en general y análisis de muestras de preparación alcohólicas, enviadas por autoridad competentes.

- Análisis de los productos que se deseen comercializar en el país previo a su registro.
- Comprobar la identidad, pureza y potencia de los medicamentos mediante los análisis físico, químicos y los demás que fueran necesarios.
- Realizar análisis de los medicamentos a solicitud de las personas interesadas o a petición de La Dirección.
- Verificar y certificar la calidad de los productos de su competencia objeto de importación y exportación.
- Diseñar los procedimientos referidos a la toma de muestras para los análisis de productos de su competencia.
- Realizar muestreos aleatorios de medicamentos, en cualquier momento y lugar para verificar la calidad de los mismos en los laboratorios farmacéuticos, droguerías, centros de almacenamiento, farmacias privadas, hospitales y establecimientos de salud públicos



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 35 de 117	

y privados, aduanas y en general en cualquier lugar de fabricación, almacenamiento, distribución y dispensación.

- Realizar todas las diligencias necesarias y de conformidad con la Ley, para verificar la calidad de los productos que soliciten registro sanitario, así como también el control Post registro de los mismos.
- Dar cumplimiento a las normativas emitidas por la Organización Mundial de la Salud o Informes de organismos regulatorios internacionales relativos al control de calidad.
- Garantizar todo el proceso de control de calidad de los medicamentos.
- Cualesquiera otras que, siendo compatibles con sus funciones, le sean encomendadas por La Dirección.

Recursos disponibles

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	2	\$3,450.00
Técnicas	10	\$10,064.04
Total	12	\$13,514.04

- Recurso Físico

Equipo	Cantidad		Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto	
Laboratorio Fisicoquímico	52	40	2	10	
Informático	7	1	1	5	
Industrial u otro:					
Instrumentos de medición	27	25	2	-	
Escritorios	15	10	5	-	
Mesa para	2	2	-	-	



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 36 de 117	

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
		computadora		
Mesas	5	5	-	-
Librera metálica	5	5	-	-
Bancos metálicos	4	4	-	-
Mueble de madera con				
puertas superiores de	1	1	-	-
vidrio				
Mesa metálica con				
gavetas y superficie de	3	3	-	-
acero				
Mesa metálica para				
equipos y superficie de	20	20	-	-
acero				
Mesas de acero	5	5	-	-
inoxidable				
Mesa de trabajo	6	6	-	-
centrales				
Estantes metálicos	17	15	2	-
Estante de madera	4	3	1	-
Archivero	3	3	-	-
Muebles de madera	5	5	-	-
para equipo				
Mueble metálico con				
puertas de vidrio para	2	2	-	-
cristalería				
Mesa metálica con	1	1	-	-
lavaderos y superficie				



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 37 de 117	

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
de acero				
Bancas metálicos	2	2	-	-
Mueble de madera				
para utensilios de	3	2	1	-
limpieza				
Casillero metálico	2	1	1	-
Escalera de dos	1	1		
peldaños	'	'	_	-
Gabetero de plástico	1	1	-	-
Sillas ergonómicas	31	23	8	-
Sillas no ergonómicas	10	10	-	-
Pizarra de corcho	2	2	-	-
Pizarra blanca	3	3	-	-

Nota: No incluye el Equipo adquirido para el Laboratorio de Microbiología, ya que está pendiente el proceso de instalación del mismo.

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias	
1. Personal insuficiente	Contratación de nuevo personal	
2. Equipo informático obsoleto e	2. Adquisición de Equipo Informático nuevo	
insuficiente		
3. La cantidad de análisis Pre registro	3. Por vía electrónica se audita fecha probable de	
depende de la solicitud del usuario. importación / fabricación del primer lo		
	comercialización.	
4. No todos los productos que aparecen 4. Implementación nuevo proceso de programac		
en el estatus de activos con pago de	para el muestreo de productos en el Post registro,	



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 38 de 117

Limitantes	Acciones/Estrategias
anualidad vigente están siendo	con la formación de Comité Técnico multidisciplinario.
comercializados.	
5. Para la adquisición de insumos y	5. Con la capacitación del personal en el tema de
reactivos requeridos para la Validación	Validación de Métodos se ha logrado programar para
de Métodos Analíticos, el tiempo de	el año 2016, la validación de 4 métodos analíticos, lo
respuesta de los proveedores para la	cual permitirá solicitar insumos con tiempo oportuno.
cotización y entrega es prolongado (la	
mayoría de estos insumos son de	
importación).	
6. El Sistema de agua purificada no se	Al terminar la construcción se adquirirá el Sistema de
ha podido adquirir debido a los trabajos	Agua purificada en el mes de Septiembre.
de construcción del Área de	
Microbiología y ha requerido cambio de	
lugar de instalación por mayor	
factibilidad.	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación	Coste estimado Anual
Computadoras de escritorio	18	El equipo informático con el que actualmente cuenta el Laboratorio es el que se trajo del CSSP y conforme al diagnóstico emitido por la Unidad de Informática, ya es obsoleto.	\$12,600.00
Laptop	4	Para los técnicos que se desplazan del Laboratorio al área administrativa.	\$3,600.00
Impresoras	3	Para distribuir una en el área de	\$600.00



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 39 de 117

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación	Coste estimado Anual
		microbiología,	
Equipos de Disolución	3		\$300,000.00
Cromatógrafo			
Líquidos de Alta	3		\$180,000.00
resolución		En un año de evaluación de	
Software Chemstation	3	medicamentos la tendencia	¢12,000,00
para HPLC	3	observada es el incremento de	\$12,000.00
Polarímetro	1	estas pruebas analíticas en este	\$50,000.00
Cromatógrafo de	1	tipo de productos, permitirá	\$100,300.00
gases	ı	menor tiempo de respuesta contando con la contratación de	φ100,300.00
Espectrofotometría	1		¢125 000 00
Infrarroja	I	nuevo personal Químico Farmacéutico.	\$125,000.00
Osmómetro	1	. Faimaceutico.	\$50,000.00
Titulador automático	1		\$45,000.00
TOC (Instrumento de		Para evaluar la calidad de agua	
medición de Carbón	1	proporcionada por el sistema de	\$25,000.00
Orgánico Total)		purificación de agua.	



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 40 de 117	

6.9 LABORATORIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Evaluar la calidad microbiológica de los productos farmacéuticos, productos naturales, suplementos dietéticos e insumos médicos que se registran y comercializan en El Salvador.

- Análisis microbiológico de productos no estériles: Recuento Total de microorganismos aerobios, recuento total de hongos y levaduras e investigación de la presencia/ ausencia de microorganismos indicadores.
- Análisis de esterilidad en productos parenterales y oftálmicos.
- Análisis de potencia de antibióticos por método microbiológico.
- Análisis de endotoxinas bacterianas (LAL) en productos parenterales.
- Control Microbiológico del agua purificada en la generación y distribución a los tres laboratorios de la DNM.
- Validación de métodos de análisis microbiológicos de cada una de las pruebas antes detalladas y para los monitores ambientales.
- Calificación de Áreas, equipos y sistemas de Laboratorio de Microbiología.
- Validación de procesos de esterilización y despirogenización.
- Evaluaciones ambientales de partículas no viables y microbiológicas dentro del Laboratorio Microbiológico.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 41 de 117	

- Otro tipo de determinaciones microbiológicas que de acuerdo a disponibilidad de medios de cultivo, equipos y materiales, el laboratorio tenga la capacidad de realizar y de acuerdo a requerimientos presentados por la Dirección.
- Orientación y/o divulgación de información técnico- científica que los usuarios deben conocer e implementar para asegurar la calidad microbiológica de los medicamentos.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	5	\$5,700.00
Total	5	\$5,700.00

			Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Laboratorio de	41	41	-	-
Microbiología				
Informático	2	2	-	-
Industrial u otro:			-	-
Sistema de aire	1	1	-	-
acondicionado				
Escritorios	5	5	-	-
Mesas	5	5	-	-
Librera metálica	1	1	-	-
Bancos metálicos	6	6	-	-
Mesas de acero	6	6	-	-
inoxidable				
Mesa de acero	5	5	-	-
inoxidable con rodos				



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 42 de 117	

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades d Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Mesa de trabajo	1	1	-	-
centrales				
Mesa de trabajo	2	2	-	-
Estante de melanina	2	2	-	-
Mesa metálica con	1	1	-	-
lavaderos y superficie				
de acero				
Bancas metálicos	1	1	-	-
Escalera de cuatro	2	2	-	-
peldaños				

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Falta de suministro de agua	1. Cotización a nivel nacional e internacional de
purificada.	proveedores de sistema de agua para adquisición de
	sistema de purificación de agua.
2. Falta de suministro de agua	2. Cotización a nivel nacional e internacional de
suavizada para enfriamiento de	proveedores de sistema de agua para adquisición de
autoclave	sistema de suavización de agua.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 43 de 117	

6.10 LABORATORIO DE ANÁLISIS DE INSUMOS MÉDICOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Verificar la calidad de los insumos médicos que se fabrican, importan y comercializan a nivel nacional tomando en cuenta el riesgo que representan en función de su aplicación clínica y terapéutica, basándonos en normas nacionales e internacionales y aplicando métodos científicos que permitan generar resultados certeros y confiables.

- Analizar la calidad de los insumos médicos en el pre y post registro de los mismos.
- Verificar la identidad de los insumos médicos en relación con su registro sanitario y las especificaciones del fabricante previo a su análisis.
- Aplicar normas nacionales e internacionales en el análisis de atributos de calidad de los insumos médicos sujetos de prueba.
- Establecer un plan y procedimientos de prueba y medición acordes a las necesidades de análisis de los insumos médicos y condiciones del mercado.
- Establecer un plan y procedimientos de muestreo en coordinación con la Unidad de Inspección y Fiscalización a efectos del análisis de insumos médicos.
- Dar cumplimiento a las normativas emitidas por la Organización Mundial de la Salud o informes de organismos regulatorios internacionales relativos al control de calidad.
- Garantizar el proceso de verificación de la calidad de los insumos médicos.
- Cualesquiera otras que, siendo compatibles con sus funciones, le sean encomendadas por la Dirección.



GESTION DIRECTIVA Código DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 44 de 117

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	2	\$ 3,500.00
Total	2	\$ 3,500.00

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Januad	Bueno	Malo	Obsoleto
Laboratorio	2	2	-	-
Informático	2	2	-	-
Escritorio	4	4	-	-
Silla de Oficina	4	4	-	-
Mesa de reuniones	1	1	_	_
para 4 personas	ı	ı	_	-
Mesa de laboratorio de				
3.00 m de largo x 1.5				
m de ancho X 0.90 m	2	2	-	-
de alto				
Banco de acero	4			
inoxidable para	4	4	-	-
laboratorio.				
Mesa de Laboratorio				
con superficie de acero				
inoxidable de 2.00m de	1	4	-	-
largo x 0.6 m de ancho		1		
x 0.90 de alto				
Mesa para balanza			-	-



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 45 de 117	

		1	Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	ı	Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
analítica de 0.85 m de	2	2		
largo x 0.60m de				
ancho y 0.90 m de alto				
Armario Metálico color				
blanco de 1.80 m de				
alto x 1.00 m de ancho	1	1	-	-
x 0.35 m de fondo				
Mueble para lavabo en	1	1		
acero inoxidable.	ı	1	-	-
Mueble escurridor de	2	2	_	_
cristalería	2	2	_	_
Mesa de acero				
inoxidable de dos				
niveles de 1.95 m de	1	1	-	-
largo x 0.90m de fondo	ı	1		
x 0.85 m de alto				
Carretilla de acero	1	1	_	_
inoxidable	ı	'	_	_
Banco rectangular de				
1.20 m de largo x 0.45			_	_
m de ancho x 0.45 cm	1	1	_	_
de alto				

Limitantes	Acciones/Estrategias
Personal Insuficiente	Gestionar contratación de dos recursos adicionales.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 46 de 117	

	Limitantes	Acciones/Estrategias
2.	Falta de equipo para análisis.	2. Proceso de adquisición de equipo para análisis a
		desarrollarse en el primer trimestre del año 2016
3.	Falta de procedimientos validados y	3. Elaboración de procedimientos de prueba y Manual
	Manual de calidad de Laboratorio	de Calidad de Laboratorio.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 47 de 117	

6.11 UNIDAD DE PRECIOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Regular los precios de venta con base a lo establecido por la Ley de Medicamentos.

- Elaboración del plan de trabajo de la Unidad.
- Coordinar y supervisar el trabajo del personal a cargo.
- Coordinar actividades de capacitación para el personal de la Unidad.
- Solicitud de recursos para el personal de la Unidad.
- Cálculo de Precios de Venta Máximo al Público PVMP: elaboración de listado para consulta web de precios (PVMP).
- Dictámenes de recursos de revisión de PVMP.
- Modificación de información en consulta web de PVMP.
- Elaboración de listado de inspecciones para el cumplimiento de PVMP.
- Dictámenes de procesos sancionatorios de actas de inspección.
- Elaboración de constancias de regulación de precios para productos específicos.
- Análisis de precios e inventarios de farmacias.
- Elaborar y brindar lineamientos para el trabajo del personal de su Unidad.
- Realizar trabajos de investigación.
- Evaluación de impacto.
- Coordinar con otras unidades actividades relacionadas a la Unidad de Precios.
- Otras actividades que le sea asignado por su jefe inmediato.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 48 de 117	

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	7	\$10,150
Total	7	\$10,150

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadoras de escritorio	8	-	-	8*
Laptop	1	1	-	-
Sillas de escritorio	8	8	-	-
Impresora	1	1	-	-
Escritorios	8	6	-	2
Sillas de Mesa	9	9	-	-
Mesa para juntas	1	1	-	-
Estante	1	1	-	-
Archivero	1	1	-	-
Celulares	2	2	-	-
Teléfonos de escritorio	2	2	-	-
Teléfonos de computadoras	4	4	-	-
UPS	8	8	-	-
Trituradora	1	1	-	-

^{*}La capacidad de las computadoras es insuficiente.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 49 de 117	

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Los problemas de calidad de datos	1. Se orientaron las labores del personal para que
en el registro de medicamentos y	resolviera los temas referidos
establecimientos	
2. En cuanto a los datos de	2. Orientación de labores del personal en la resolución
medicamentos y establecimientos ha	de estos problemas.
sido la falta de una estructura de los	
datos	
3. La deficiencia en sistemas	3. Creación de nuevas herramientas por parte del
informáticos que soporten las labores	personal de la Unidad de Pecios.
de la Unidad ha generado retrasos y	
resultados que incluyen muchos	
errores.	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Escritorios	2	Los escritorios actuales son muy pequeños, por lo que se necesitan escritorios más grandes
Robotito	1	Más espacio para archivar documentos



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 50 de 117	

6.12 UNIDAD DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y DONACIONES DE MEDICAMENTOS.

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Regular la importación, exportación y donación de medicamentos de acuerdo a la ley de medicamentos.

- Autorizar la inscripción, importación de los productos regulados por la Ley de Medicamentos, con excepción de las fórmulas magistrales.
- Autorizar la inscripción, importación de especialidades Químico-Farmacéuticas, suplementos vitamínicos, productos naturales y otros productos o sustancias que ofrezcan una acción terapéutica fabricadas en el país o en el extranjero y que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Medicamentos.
- Autorizar la introducción al país de medicamentos que instituciones u organismos extranjeros envíen en calidad de donación.
- Regular la importación y consumo de los productos regulados en la Ley de Actividades Relativas a las Drogas y el Reglamento de Estupefacientes Psicotrópicos y Agregados.
- Autorizar la importación y exportación de productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos, productos químicos y materias primas y de las donaciones de medicamentos.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 51 de 117	

- Verificar el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para el otorgamiento del registro de los productos cosméticos e higiénicos.
- Recibir, evaluar y tramitar las solicitudes de ingreso al territorio salvadoreño de productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos, materias primas y productos químicos que cumplan con los requisitos establecidos en los Reglamentos Técnicos e Instrumentos Técnicos Jurídicos.
- Mantener una base de datos de los productos cosméticos, higiénicos, químicos y materias primas registrados con información actualizada y asignarles la codificación correspondiente.
- Mantener una base de datos actualizada de los productos objetos de importaciones y donaciones, conforme a lo establecido por CIEX en los artículos 9 y 12, k) de la Ley de Creación del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones.
- Extender los Certificados de Venta Libre a los productos cosméticos e higiénicos fabricados en el territorio salvadoreño, para efectos de exportación.
- Cualesquiera que le sean encomendadas por La Dirección.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnica-Administrativas	4	\$2,237.36
Técnicas	9	\$8,109.28
Jefatura	1	\$3,000.00
Total	14	\$13,346.64

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Escritorios	10	10	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 52 de 117	

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo			
		Bueno Malo Obsolet			
Sillas	15	12	3	-	
Computadoras	11	7	-	4	
Impresoras de asistentes administrativos	3	2	-	1	
Archiveros	5	5	-	-	

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Falta de personal.	Distribución de las actividades prioritarias entre todo el personal
	de la UIEDM, Contratación de personal temporal y Solicitud de
	personal para horas sociales.
2. Falta de apoyo	2. Uso de herramientas como Excel para establecer la base de
informático.	datos, uso de programas alternativos y personal de horas sociales.
3. Falta de una estrategia	3. Establecimiento de un canal de comunicación con otras
de comunicación con otras	unidades a través de memorándums y correos electrónicos. En
unidades técnicas.	caso de no obtener una respuesta rápida se les da seguimiento
	por medio del chat institucional o llamadas telefónicas como
	recordatorio.
4. Espacio físico limitado	4. Solicitud para utilizar otros espacios físicos por parte del
	personal de la UIEDM. Debido a esta separación entre el personal
	se utiliza el chat institucional para mantener la comunicación.
	Así mismo el espacio físico de los asistentes administrativos es
	limitado por lo que deben trasladar la documentación
	constantemente hasta los archivos asignados durante toda la
	jornada laboral.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 53 de 117	

	Li	mita	ntes		Acciones/Estrategias		
5.	Falta	de	un	óptimo	5. En el caso de computadoras obsoletas y que presentan		
eq	uipo info	ormát	ico		problemas de funcionamiento, ha sido necesario rotar al personal		
					para utilizar las computadoras en buen estado.		
					Así mismo se ha optado en resguardar la información en carpetas		
					compartidas.		

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación	
	9	Se necesitan 4 computadoras nuevas para reemplazar las 4 computadoras obsoletas y de mal funcionamiento. Se necesita 2 computadoras nuevas ya que actualmente 2	
Computadoras permanentes		Técnicos Analistas de la UIEDM no cuentan con equipo asignado. Se necesitan 2 computadoras para los nuevos Técnicos	
		Analistas en Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos y Productos Afines y 1 computadora para el nuevo Técnico Analista en Estadística.	
Computadoras temporales	11	Se necesitan 6 computadoras para 6 digitadores y 5 computadoras para los Técnicos Analistas Auxiliares para Proyecto de Actualización de Productos Cosméticos.	
Laptops permanentes	2	Los 2 técnicos asignados para el sub-área de Reglamentación no cuentan con equipo para reuniones internas realizadas fuera de la UIEDM y reuniones externas realizadas fuera de las instalaciones de la DNM.	



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 54 de 117

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Cañón multimedia	1	Será utilizado en reuniones con los diferentes sectores
permanente		(Gobierno, Privado, Académico) y a nivel interno.
		1 será utilizado para las impresiones de los nuevos
		expedientes y actas del Proyecto de Cosméticos y emisión
Equipo multifunción	2	de nuevas certificaciones de productos químicos, etc.
(fotocopiadora,		
impresora y		1 será utilizado para digitalizar visas diarias de CIEX y
escáner)		especiales, emisión de nuevas certificaciones de importación,
permanentes		digitalizar autorizaciones de ingreso de donativos y liberación
		de lotes de vacunas, etc.
Impresora/escáner		Se necesita 1 impresora/escáner nueva para reemplazar 1
de asistente	1	impresora obsoletas y de mal funcionamiento.
administrativo		
		Se necesitan 3 escritorios nuevos ya que actualmente 3
		Técnicos Analistas de la UIEDM no cuentan con escritorio
	6	asignado.
Escritorios		
permanentes		Se necesitan 2 escritorios para los nuevos Técnicos
p o management		Analistas en Importaciones, Exportaciones y Donaciones de
		Medicamentos y Productos Afines y 1 escritorio para el
		nuevo Técnico Analista en Estadística.
	14	Se necesitan 6 escritorios/mesas para 6 digitadores.
Escritorios o mesas		Se necesitan 5 escritorios/mesas para los 5 Técnicos
temporales		Analistas Auxiliares para Proyecto de Actualización de
		Productos Cosméticos y 3 mesas más para atención al
		usuario en dicho proyecto.



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 55 de 117

Descripción del	0 (1)	1 (16: 17
equipo	Cantidad	Justificación
		Se necesitan 3 sillas nuevas para reemplazar las 3 sillas
		defectuosas.
	8	
		Se necesitan 2 sillas nuevas ya que actualmente 2 Técnicos
		Analistas de la UIEDM no cuentan con silla asignada.
Cillag names names		
Sillas permanentes		Se necesitan 2 sillas para los nuevos Técnicos Analistas en
		Importaciones, Exportaciones y Donaciones de
		Medicamentos y Productos Afines y 1 silla para el nuevo
		Técnico Analista en Estadística.
		Se necesitan 6 sillas para 6 digitadores.
	16	
Sillas temporales		Se necesitan 5 sillas para los 5 Técnicos Analistas Auxiliares
Silias terriporales		para Proyecto de Actualización de Productos Cosméticos y 5
		sillas más para atención al usuario en dicho proyecto.
		Realizar consultas de las diferentes bases de datos que se
	10	utilizan en la unidad en tiempo real, sin el temor de estropear
Licencias para el		las actualizaciones realizadas por otros usuarios, facilitando
programa ACCES		además la actualización de dicha información.
		Se necesita 1 archivero para la sub-área de Donaciones, 1
	3	archivero para la sub-área de Importaciones y 1 archivero
Archiveros		para la sub-área de Liberación de Lotes para el resguardo de
permanentes		la documentación diaria generada.
Archiveros	3	Para resguardar la documentación generada en el Proyecto
temporales		de Actualización de Productos Cosméticos.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 56 de 117	

6.13 UNIDAD DE ESTUPEFACIENTES

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Llevar el registro y control de estupefacientes.

- Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el otorgamiento de permisos especiales en el caso de medicamentos o sustancias controladas.
- Regular, dentro de sus competencias, la importación y consumo de los productos regulados en la Ley de Actividades Relativas a las Drogas y el Reglamento de estupefacientes, Psicotrópicos y Agregados, de acuerdo a lo establecido en dichas normativas.
- Imprimir y entregar los recetarios especiales para la prescripción de estupefacientes,
 psicotrópicos y agregados.
- Autorizar permisos de importación, exportación, comercialización, distribución de sustancias y productos sujetos a fiscalización especial.
- Revisión de libros y sustancias controladas.
- Autorización de transferencia de medicamentos controlados.
- Coordinar el trabajo conjunto con otras instituciones del Estado como la PNC/DAN,
 Fiscalía, CNA y otras relacionadas con el que hacer de sustancias y productos sujetos a fiscalización especial.
- Cualesquiera otras que, siendo compatibles con sus funciones, le sean encomendadas por La Dirección.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 57 de 117	

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	3	\$ 1,568.68
Técnicas	4	\$ 3,310.00
Jefatura	1	\$ 3,000.00
Total	7	\$7,878.68

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Informático	6	6		
(computadoras)	0	0	-	-
Ups cuatro entradas				
con respaldo y	6	6	-	-
regulación				
Escritorio en forma de				
L de 1.5 largo x 0.60	4	4	-	-
fondo				
Escritorio ejecutivo de				
madera con recuadro	1	1		
en la superficie con	Į.	l	-	-
cuatro gavetas				
Sillas Ejecutivas	7	6	1	-
Impresor Monocroma	1	1		
Marca Epson	l	l	-	-
Impresor HP laser Jet	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 58 de 117	

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Pro M201DW				
Mueble de madera	1	1		
para computadora	ı	1	-	-
Armario Metálico para	2	2		
Archivo	۷	2	-	-
Estante Metálico, con				
cuerpo con seis	2	2	-	-
entrepaños				
Silla de espera de				
estructura metalizada	3	3		
tapizadas con forro	3	3	-	-
negro				
Silla de espera	5	5	_	_
tapizada de color azul	3	3	-	-
Mesa redonda para				
reuniones con tubo	1	1	-	-
cuadrado				
Mesa metálica con	1	1		
rueda de dos alas	'	1	-	-
Teléfono IP SIP	3	3	-	-
Carreta de acero	4	1		
inoxidable	1		-	-
Mesa pequeña color				
café con rodos con	1	1	-	-
espacio para teclados				



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 59 de 117	

Limitantes	Acciones/Estrategias		
1.Falta de recurso humano	Es necesario reforzar la unidad con al menos dos recursos técnicos que permitan dar una respuesta más ágil a las diferentes solicitudes de los usuarios de la unidad.		

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación		
Computadoras	2	Para utilización por técnicos asignados a verificación de uso de sustancias controladas en proceso industriales		



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 60 de 117	

6.14 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Garantizar el buen funcionamiento y uso de los equipos de cómputo, sistemas de información y elementos periféricos que conforman la plataforma de tecnologías de información de La Dirección.

- Proporcionar lineamientos sobre mantenimiento preventivo de los equipos a las diferentes áreas de la DNM.
- Vigilar que las comunicaciones de datos sean efectivas y disponibles para la DNM.
- Asegurar la democratización del acceso a Internet implementando las medidas necesarias para evitar el abuso de dicho recurso en perjuicio del colectivo.
- Disponer las medidas oportunas para garantizar la seguridad en el acceso a las redes y la protección de los sistemas de información de La Dirección.
- Controlar el tráfico de datos producido en los diferentes puntos de acceso a la intranet e Internet, configurando e introduciendo las tecnologías oportunas para garantizar el uso óptimo del ancho de banda disponible.
- Proporcionar y mantener la documentación técnica informática relativa a las herramientas, estrategias y políticas de la Unidad, garantizando que éstas se llevan a cabo con la calidad y pertinencia debidas para el adecuado desempeño y sostenibilidad de la infraestructura de red y servicios.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 61 de 117	

- Identificar, analizar, diseñar, desarrollar, implantar y mantener los diferentes sistemas informáticos que forman parte de La Dirección.
- Asesorar y autorizar a las diferentes dependencias de La DNM en cuanto a la obtención de sistemas de información o aplicaciones informáticas independientemente su procedencia (inclusive sistemas procedentes de la cooperación nacional e internacional).
- Proveer el adecuado respaldo y garantía de seguridad física y lógica a los datos contenidos en los sistemas de información de La DNM.
- Instalar, administrar y dar soporte técnico, tanto preventivo como correctivo a la infraestructura de tecnologías de información en lo referente al equipamiento físico como a sistemas operativos y otras aplicaciones o herramientas informáticas.
- Administrar las licencias de software y realizar su distribución entre las unidades administrativas que las requieran.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	9	\$ 7,850.00
Total	9	\$ 7,850.00

Equipo	Cantidad	Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadoras de escritorio	10	10	-	-
Computadoras Laptops	4	4	-	-
Proyectores	2	2	-	-
Impresoras	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 62 de 117	

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
UPS	10	10	-	-
Server	1	-	1	-
Computadoras server	4	-	4	-
UPS 1.5KVA	1	1	-	-
UPS 2.2KVA	1	1	-	-
UPS 750KVA	1	-	1	-
Planta Telefónica	1	1	-	-

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Falta de Personal	1. Contratación de 1 plaza más. Un Técnico informático I
	para el área de desarrollo
2. Falta de servidores adecuados	2. Compra de Servidores en esquema HA para poder suplir
	todas las necesidades de almacenaje y sistemas



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 63 de 117	

6.15 UNIDAD DE REGISTRO DE INSUMOS MÉDICOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad.

Registrar, actualizar y renovar los productos relativos a los insumos médicos que la Ley determina que deben ser registrados por la DNM.

- Recibir, evaluar y Resolver las solicitudes de registro de insumos médicos que cumplan con los requisitos establecidos (art. 24 RGLM y guía del usuario).
- Recibir, evaluar y resolver las solicitudes de cambios post registro de insumos médicos.
- Coordinar y controlar el cobro de aranceles por derechos de inscripción, fabricación, importación, comercialización, renovación, cambios post registro de insumos médicos (artículos 9-14 DL 417).
- Recibir, evaluar y resolver las solicitudes de renovación de insumos médicos.
- Llevar un registro electrónico de los insumos en proceso de registro con su estatus actualizado hasta la obtención de la Licencia.
- Llevar una base de datos de los insumos médicos registrados con información actualizada de los cambios post registro debidamente codificado que permita llevar la trazabilidad de cada insumo médico.
- Extender las licencias, certificaciones y constancias que sean solicitadas.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 64 de 117	

- Ante una alerta sanitaria referente a un insumo médico dar seguimiento e implementar las medidas preventivas y correctivas que garanticen el cumplimiento de medidas sanitarias que minimicen el riesgo ante la misma.
- Ante una alerta sanitaria referente a un insumo médico dar seguimiento e implementar las medidas preventivas y correctivas que garanticen el cumplimiento de medidas sanitarias que minimicen el riesgo ante la misma.
- Otras que señale la Ley de Medicamentos y su Reglamento, así como otros instrumentos técnicos jurídicos suscritos para la ejecución del registro.
- Proporcionar apoyo y asesoría técnica a las demás unidades de la Dirección.

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	7	\$5,000.50
Total	7	\$5,000.50

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad		Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadoras de	2	2	-	-
escritorio				
Laptops	5	5	-	-
Escritorios tipo L	6	6	-	-
Escritório de melanina	1	-	1	-
aglomerada 3x4				
Sillas de oficina	7	2	5	-
Armario metálico de	2	2	-	-
lámina				



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 65 de 117	

Equipo Cantidad		Detalle cantidades Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Archivo metálico horizontal	2	2	-	-
Impresora HP Laser Jet Pro	2	2	-	-

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. En la actualización de base de datos	1. Solicitar personal eventual a fin de que todos los
	expedientes sean ingresados en el Sistema de
	Insumos Médicos
2. En los dictámenes del módulo debido a	2. Requerir a la Unidad Informática los accesos
que no se encuentra disponible toda la	necesarios para consultar información de otras
información necesaria	unidades
3. Emisión en las licencias desde el módulo	3. Solicitar a Informática la implementación de dicha
	solicitud

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Computadoras de escritorio	7	Mayor comodidad para desempeñar las labores diarias
Laptops	2	Para disposición en caso de que se requiera la presencia de un técnico en una reunión dentro o fuera de la institución
Sillas de espera	4	Para la atención de usuarios de la unidad
Teléfonos de Línea	7	Para mayor facilidad de los técnicos para la atención de



	GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código E01-DI-01-UPL.PLA01
F	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
	PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 66 de 117

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Fija		usuarios
Escritorio tipo L	1	Para que el técnico que carece del mismo, tenga la oportunidad de resguardar los expedientes en los que trabaja.
Sillas de oficina	5	Para descartar las dañadas, debido a que pueden sufrir un accidente laboral



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 67 de 117	

6.16 UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad.

Asegurar la Calidad Institucional a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001; así mismo, velar porque se efectúen auditorías internas y se corrijan los hallazgos desfavorables encontrados, para lograr la excelencia institucional.

- Promover la implantación de una metodología para la Gestión de Procesos a nivel institucional.
- Promover una organización con enfoque al cliente, identificando y proponiendo esquemas que garanticen que los requisitos del cliente se determinan y satisfacen.
- Impulsar permanentemente la mejora del desempeño de la organización, promoviendo la formación de equipos de mejora y círculos de calidad, que contribuyan en la identificación de problemas y en la solución de los mismos.
- Promover capacitaciones sobre la metodología de Gestión de Calidad y Aseguramiento de Calidad, revisando contenidos, gestionando recursos para su ejecución y velando porque los eventos se desarrollen según lo programado y objetivos planteados, con la finalidad de sensibilizar, mantener actualizados los procedimientos y facilitar el desempeño del personal.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 68 de 117	

- Velar porque los procesos institucionales cuenten con indicadores apropiados para evaluar su desempeño, asesorando a las unidades a través de su equipo de trabajo sobre la forma de establecer, calcular y medir cada indicador específico.
- Establecer proyectos de mejora y/o rediseño de procesos, definiendo alcances, dándoles seguimiento, revisando propuestas y controlando resultados, a fin de asegurar la conclusión de los mismos y la puesta en práctica de las recomendaciones resultantes.
- Estimular en todos los niveles la participación y el compromiso del personal con la calidad, propiciando la participación en eventos de capacitación orientados a mejorar la productividad.
- Implementación de técnicas y/o filosofías que permitan la mejora continua de los procesos institucionales.

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Técnicas	4	\$ 4,655.00
Total	4	\$ 4,655.00

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Informático	4	4	-	-
Industrial u otro	7	7	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 69 de 117	

	Limitantes	Acciones/Estrategias		
1.	Falta de infraestructura adecuada para	1.	Se elaboró requerimiento solicitando	
	el desarrollo de las actividades del		infraestructura adecuada para el desarrollo de	
	personal de la UADC.		las actividades del personal de la UADC,	
			dirigido a la Alta Dirección.	
2.	Falta de espacio para desarrollar las	2.	Se elaboró requerimiento solicitando espacio	
	reuniones con personal de otras áreas		para desarrollar las reuniones con personal de	
	de la DNM.		otras áreas de la DNM, dirigido a la Alta	
			Dirección.	
3.	Insuficiente personal para desarrollar la	3.	Se elaboró requerimiento solicitando	
	totalidad de actividades conferidas a la		contratación de personal para la UADC,	
	UADC.		dirigido a la Alta Dirección.	
4.	Tiempo insuficiente de los Auditores	4.	Concientización a las jefaturas sobre la	
	Internos de Calidad		importancia del tiempo que los Auditores	
			Internos de Calidad deben emplear para el	
			desarrollo de las auditorías planificadas.	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Computadora tipo Laptop	4	Dos equipos serán destinados para el recurso humano requerido y propuesto en el cuadro de necesidades de Recursos Humanos para el 2016. Los otros dos equipos, serán utilizados por personal temporal, gestionado a través de horas sociales no remuneradas.
Diademas telefónicas	2	Dos equipos serán destinados para el recurso humano requerido y propuesto en el cuadro de necesidades de



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 70 de 117	

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
		Recursos Humanos para el 2016.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 71 de 117	

6.17 UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Propósito Institucional para el presente Plan

Inspeccionar, fiscalizar, registrar, promocionar y controlar los precios de los medicamentos y cosméticos.

Resultados esperados

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su uso racional.

Objetivos de la Unidad

Instalar y Administrar el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA) entendido este como el conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en el Sistema Institucional de archivos de la Dirección Nacional de Medicamentos, con ello cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

- Garantizar la implementación, cumplimiento, desarrollo continuo de la organización, conservación, acceso a los documentos, y archivos
- Mantener un Sistema actualizado que permita localizar con prontitud y seguridad los datos que genere, procese o reciba la UGDA
- Gestionar todo lo relacionado con los documentos y archivos en cualquier soporte, desde que son creados hasta su eliminación o conservación total ya sean estos recibidos o procesados en la DNM
- Implementar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.
- Llevar a cabo procesos de identificación diseño, uso, clasificación, ordenación, descripción, conservación, digitalización, automatización, acceso administración física y electrónica de documentos de acuerdo a los establecido en la normativa aplicable de Gestión de Documentos y Archivo.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 72 de 117	

- Coordinar al comité de identificación al que se refiere el art. 1 del Lineamiento 3
 PARA LA IDENTIFCACION Y CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL
- En cooperación con las demás unidades de la DNM, elaborar los procedimientos de la tramitación de expedientes.
- Elaborar índices de tipos documentales
- Elaborar cuadro de clasificación documental
- Apoyar a las demás unidades de la DNM en la elaboración de métodos de ordenación: cronológico, alfabético, numérico, alfanumérico o mixto para la ordenación de las series documentales que producen o generan
- Elaborar un plan de descripción documental gradual
- Elaborar la guía de archivos y actualizarla anualmente
- Con apoyo de otras unidades normalizar la gestión de documentos ofimáticos, plantillas y otros de uso de oficina generados en equipos de cómputo que contemplen medidas para la creación, circulación, reproducción y resguardo de la información, a la vez el tamaño, color, y fuente de la letra, ubicación de firmas y sellos, márgenes y otros elementos necesarios.
- Implementar en coordinaciones con otras unidades administrativas o técnicas, un Sistema de Gestión Documental que permita la uniformidad de los documentos creados como también el control de los documentos que se reciben en la DNM.
- Coordinar el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED)
- Realizar un plan integrado de conservación y programación de la custodia documental
- Implementar un Sistema de Archivo que permita:
- La Identificación
- Clasificación
- Ordenación
- Descripción y Valoración de todos los documentos y archivos de la DNM.
- Administrar las transferencias de documentos y expedientes que las unidades administrativas y técnicas remitan a la UGDA.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 73 de 117	

- Brindar asesoría y capacitación al personal de la DNM en todo lo relacionado con los documentos y archivos.
- Brindar colaboración a todas las unidades en el que su personal requieran hacer uso del servicio que brinda la UGDA
- Proponer a la alta Dirección la normativa necesaria para el funcionamiento de la UGDA.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Jefatura: Oficial de Archivo	1	\$ 850.00
Técnicas: Asistente Administrativo	1	\$ 700.00
Técnicas: Asistente Administrativo	1	\$ 500.00
Total	3	\$ 2050.00

- Recurso Físico

		Detalle cantidades Estado del equipo		
Equipo	Cantidad			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora (CPU,	2	2	-	-
MOUSE, UPS,				
MONITOR, TECLADO)				
Destructora de papel	1	1	-	-

- Principales Limitantes

Limitantes	Acciones/Estrategias
1. Falta de recurso humano para el apoyo en la	Brindar un mejor servicio archivístico eficiente y
recepción de las transferencias documentales,	oportuno a todas las unidades de la DNM.
ordenamiento de documentos que ya están en	



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-D1-01 E.I EA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 74 de 117	

Limitantes	Acciones/Estrategias
custodia y en otras actividades a encomendar.	



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 75 de 117	

6.18 UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Planificar, organizar, dirigir y controlar, las actividades del Proceso Administrativo Financiero correspondientes a la Institución, en forma integrada e interrelacionada, velando por el cumplimiento de la normativa definida por el Ministerio de Hacienda.

Objetivos específicos de la Unidad

- Coordinar las actividades relacionadas con la elaboración del Proyecto de Presupuesto Institucional, Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.
- Realizar la gestión de los recursos financieros, las actividades relacionadas con el pago de los compromisos institucionales y mantener actualizados los auxiliares.
- Validar los registros contables que se generen en forma automática y efectuar los registros contables directos; realizar oportunamente los cierres contables, preparar los estados financieros básicos e informar al Director Nacional y la Gerencia General sobre el comportamiento de los recursos y obligaciones institucionales.
- Dirigir la gestión financiera institucional, llevando a cabo la planificación, coordinación, integración y supervisión de las actividades de presupuesto, tesorería y de contabilidad gubernamental.
- Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al SAFI, en las entidades y organismos que conforman la institución.
- Asesorar a las entidades en la aplicación de las normas y procedimientos que emita el Ministerio de Hacienda.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 76 de 117	

- Constituir el enlace con las Direcciones Generales responsables de los Subsistemas que conforman el SAFI, así como con las entidades y organismos de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros que se derive en la ejecución de la gestión financiera.
- Presentar el Proyecto de Presupuesto Institucional, para aprobación por parte de las autoridades de la institución y posterior remisión al Ministerio de Hacienda.
- Participar en forma coordinada con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
 Institucional (UACI), en la elaboración de la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.
- Gestionar y administrar eficientemente, los recursos financieros asignados, para el cumplimiento de las obligaciones legalmente exigibles adquiridas por la Institución, y mantener actualizados los auxiliares correspondientes.
- Generar informes financieros para uso de la unidad, para las autoridades superiores de la entidad o institución y para ser presentados a las Direcciones Generales del Ministerio de Hacienda, que lo requieran.
- Realizar el seguimiento y evaluación del presupuesto, a nivel operativo institucional.
- Conservar en forma ordenada, todos los documentos, registros, comunicaciones y cualesquiera otros documentos pertinentes a la actividad financiera.
- Proporcionar toda la información y documentación necesaria a la Unidad de Auditoría
 Interna
- Cumplir las normas y procedimientos de control interno, relacionadas con la gestión financiera institucional.
- Atender oportunamente las medidas correctivas establecidas por los entes rectores y normativos, en materia de su competencia.

Recursos disponibles

Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	7	\$ 7,750



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 77 de 117	

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Total	7	\$ 7,750

- Recurso Físico

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora de	7	7		
escritorio	,	I	-	-
Archivos	3	3	-	-
Sillas de espera	3	3	-	-
Sillas	7	7	-	-
Escritorios	7	7	-	-
Teléfonos fijos	2	2	-	-
Diademas para	1	1	_	_
teléfono	'	ı		_
Aparato celular	1	1	-	-
(Caja Fuerte)	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 78 de 117	

6.19 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de adjudicación, contratación, seguimiento y liquidación de las adquisiciones de obras, bienes y servicios Institucionales, de forma clara, ágil y oportuna, asegurando procedimientos idóneos, equitativos y apegados a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

Objetivos específicos de la Unidad

- Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional (UFI), la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, en relación a la disponibilidad presupuestaria.
- Gestionar el proceso de compra de acuerdo a la LACAP.
- Llevar un registro de todas las contrataciones por el tiempo establecidos por la ley.
- Mantener el banco de proveedores actualizados.
- Actualizar el módulo de divulgación de compras.
- Coordinar con Director Nacional, Director Ejecutivo y Gerencia General las gestiones de compra para las diferentes dependencias de la DNM.
- Cumplir las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC.
- Constituir el enlace con la UNAC.



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 79 de 117	

- Verificar la asignación presupuestaria, previo a la iniciación de todo proceso adquisitivo.
- Adecuar conjuntamente con la Unidad Solicitante las bases de licitación o de concurso, términos de referencia o especificaciones técnicas.
- Exigir, recibir y devolver las garantías requeridas en los procesos que se requieran; así como gestionar el incremento de las mismas cuando sea necesario.
- Precalificar a potenciales ofertantes.
- Informar por escrito y trimestralmente al titular de la institución de las contrataciones que se realicen.
- Prestar a la comisión de evaluación de ofertas, o la comisión de alto nivel la asistencia que precise para el cumplimiento de sus funciones.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	3	\$3,700.00
Total	3	\$3,700.00

- Recurso Físico

	Detalle cantidades			
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora de escritorio	3	3	-	-
Archivos	2	2	-	-
Sillas de espera	8	8	-	-
Sillas	3	1	2	-
Escritorios	3	3	-	-
Teléfonos fijos	2	2	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 80 de 117	

		Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad Estado del equipo			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Diademas para	1	1	_	_
teléfono		'	-	-
Aparato celular	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 81 de 117	

6.20 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Planificar, organizar, dirigir y coordinar los procesos relacionados a la administración del Capital Humano institucional, entre ellos los procesos de reclutamiento, selección, contratación, inducción, capacitación y desarrollo del personal, respondiendo siempre a las necesidades y uso eficiente de los recursos.

Objetivos específicos de la Unidad

- Velar por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones en la relación patrono-laboral establecida en Contratos, Reglamento Interno de Trabajo Institucional y demás legislación laboral aplicable.
- Velar por que la institución brinde las condiciones adecuadas de seguridad e Higiene
 Industrial, a todo el personal que labora para la institución.
- Dar lineamientos a través de la Gerencia General para la elaboración del Plan de Desarrollo del Recurso Humano.
- Consolidar y ejecutar el Plan de Desarrollo del Recurso Humano;
- Administrar el proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción y desarrollo del personal.
- Mantener un sistema eficiente de registro y control actualizado del personal.
- Efectuar los trámites correspondientes con las prestaciones sociales de ley.
- Mantener control de la asistencia de los empleados, base para la elaboración de planillas y aplicación del régimen disciplinario institucional.



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 82 de 117	

- Administrar el proceso de evaluación del desempeño para todos los empleados de la Institución.
- Actualizar y resguardar los expedientes de los recursos humanos.
- Participar en la elaboración de manuales, reglamentos y procedimientos relativos a la administración de los recursos humanos.
- Coordinar el Plan Anual de Capacitación Continua Institucional.
- Coordinar todas las actividades de la Unidad con Gerencia General.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	4	\$ 4,750.00
Total	4	\$ 4,750.00

- Recurso Físico

]	Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto
Laptops	3	2	1	-
Desktop	1	1	-	-
Mouse	3	3	-	-
Impresor	1	1	-	-
Diademas	2	2	-	-
Escritorios	4	4	1	-
Sillas	4	3	-	-
Archivos	3	3	-	-
Celular	1	1	-	-
Teléfono fijo	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código E01-DI-01-UPL.PLA01	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 83 de 117	

6.21 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Planificar, dirigir y coordinar las secciones que integran el Departamento de Servicios Generales, proporcionando respuesta oportuna a los requerimientos de las dependencias de La Dirección.

Objetivos específicos de la Unidad

- Garantizar el mantenimiento preventivo programado y correctivo oportuno, que permita el funcionamiento continuo de equipos, mobiliario e infraestructura.
- Garantizar la custodia de bienes muebles e inmuebles institucionales a través de una vigilancia efectiva.
- Proporcionar transporte a usuarios internos y externos manteniendo la flota vehicular en óptimas condiciones.
- Gestionar apoyo inherente al área con Instituciones públicas o privadas.
- Y otras actividades que la Gerencia General estime conveniente en el tema de Servicios Generales.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	10	\$ 4,570.00



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 84 de 117	

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Total	10	\$ 4,570.00

- Recurso Físico

		[Detalle cantidades		
Equipo	Cantidad	E	Estado del equipo		
		Bueno	Malo	Obsoleto	
Computadora Laptop	1	1	-	-	
Industrial u otro:			-	-	
Archivos	1	1	-	-	
Sillas de espera	2	2	-	-	
Sillas	1	1	-	-	
Escritorios	1	1	-	-	
Teléfonos fijos	1	1	-	-	
Aparato celular	8	8	-	-	
Vehículos tipo Pickup	5	5	-	-	
Vehículos tipo	2	2	-	-	
Microbús					
Motocicletas	2	2	-	-	

Principales Limitantes

Vehículos Insuficientes



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 85 de 117	

6.22 UNIDAD DE ACTIVO FIJO

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Regular el proceso de registro, codificación, control y levantamiento de los bienes muebles e inmuebles, intangibles y No depreciables, con la finalidad de mantener el control idóneo administrativo y garantizar el uso racional y eficiente de los bienes institucionales.

Objetivos específicos de la Unidad

- Garantizar el respectivo control de los bienes Institucionales.
- Registrar los bienes adquiridos por la DNM.
- Levantamiento de inventario General y parcial por áreas, según lineamientos autorizados por La Dirección.
- Salvaguardar los bienes adquiridos así como los bienes fuera de uso.
- Elaboración de bases para subasta de bienes en desuso de La Dirección.
- Coordinar traslado o préstamos de equipos entre las áreas.
- Y otras actividades inherentes a solicitud de Gerencia General.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	1	\$ 700.00



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 86 de 117	

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Total	1	\$ 700.00

- Recurso Físico

Equipo	Detalle cantidades Cantidad Estado del equipo			
		Bueno	Malo	Obsoleto
Impresor de viñetas de	1	1	_	_
código de barra	ı	I	_	-
Pistola Lectora de	1	1		
Código de Barra	l	l	_	-

- Equipamiento Requerido

Descripción del equipo	Cantidad
Escritorio	1
Silla Ejecutiva	1
Teléfono Fijo	1
Silla de espera	1
Computadora de Escritorio	1



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 87 de 117	

6.23 UNIDAD DE ALMACÉN

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Regular la recepción, registro, custodia y distribución de los bienes adquiridos por la DNM, a fin de coadyuvar al oportuno y eficiente suministro a todas las dependencias de la DNM.

Objetivos Específicos de la Unidad

- Recepción, registrar y custodiar los bienes adquiridos por la DNM, para su posterior distribución.
- Mantener actualizado en los medios que disponga La Dirección, el inventario de existencias de bienes propiedad de la DNM.
- Contar con la documentación y registros auxiliares, necesarios que evidencien el movimiento, recepción y distribución de los bienes custodiados.
- Conciliar registros auxiliares de existencias con los registros contables institucionales;
- Y otras actividades inherentes a solicitud de Gerencia General.

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	1	\$ 700.00



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 88 de 117	

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Total	1	\$ 700.00

- Recurso Físico

		1	Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	Ī	Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadora de	1	1		
escritorio	1	ı	_	-
Industrial u otro:	-	-	-	-
Archivos	1	1	-	-
Sillas de espera	2	2	-	-
Sillas Ejecutivas	1	1	-	-
Escritorios	1	1	-	-
Teléfonos fijos	1	1	-	-
Estantes Metálicos	10	10	-	-
Aparato celular	1	1	-	-



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 89 de 117

6.24 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Propósito Institucional para el presente Plan

Desarrollar políticas y estrategias que permitan la optimización del recurso humano y financiero.

Resultados esperados

Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Objetivos de la Unidad

Asesorar, conducir y coordinar en forma interactiva los procesos institucionales, mediante la formulación y seguimiento del Desarrollo Institucional, la definición de planes y proyectos; para contribuir a una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades de La Dirección y así asegurar las condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de la gestión institucional.

Objetivos específicos de la Unidad

- Asesorar al Director Nacional en el desarrollo de políticas y en la determinación de prioridades Institucionales.
- Coordinar la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- Coordinar la formulación de los Planes de Trabajo anuales.
- Dar seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales de los Planes de Trabajo.
- Apoyar en la elaboración de la memoria de labores.
- Coordinar el proceso de valoración de riesgos institucionales.
- Cumplir las demás atribuciones que le establezca el Director Nacional.



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 90 de 117

Recursos disponibles

- Recurso Humano

Área/Puesto Tipo	Cantidad	Total en salario mensual
Administrativas	2	\$ 2,700
Total	2	\$ 2,700

- Recurso Físico

		I	Detalle cantidades	
Equipo	Cantidad	ı	Estado del equipo	
		Bueno	Malo	Obsoleto
Computadoras (1				
Laptop, 1 de Escritorio,	2	2	-	-
CPU, UPS, mouse)				
Impresora	1	1	-	-
Escritorios	2	2	-	-
Sillas Secretariales	2	2	-	-
Sillas de espera	5	4	1	-
Teléfonos de escritorio	2	2	-	-
Teléfono Celular	1	1	-	-

- Equipamiento Requerido.

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación
Proyector	1	Debido a las reuniones que tienen la Unidad de Planificación Institucional con otras unidades organizativas, las que en ocasiones se realizan en más de un día. Se ha visto en la necesidad de tener un proyector propio de la unidad, para no interferir en los requerimientos de otras unidades.



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 91 de 117

Descripción del equipo	Cantidad	Justificación							
Archivero	1	En la Unidad de Planificación se necesita un archivero para							
Metálico tipo armario		mantener ordenado la documentación que se maneje en la unidad.							



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 92 de 117

7. PLANES OPERATIVOS ANUALES 2016



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 93 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

CB/ETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permite asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: UNIDAD JURÍO CA

OBJETIVO Unidad Organizativa: Brindar asesoria jurídica en todas las ramas del derecho a todos los nivales de la Dirección Nacional

FECHA: 13/01/2015

RESULTADO ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICATOR	INDICADOR Medie de writisedon	META	A RESPONSABLE	CRONOGRAMA												Supuesto	
	ASTRONOM NO CONTRACTOR NO CONT	menous minutes of the second			Ene	feb	Mar	Abr	May	Jun	34	Ago	849	Oct	Nev	Die	-	
	Formar parte de las comisiones que necescen asesoria legal	Asearin	Por medio de Actas	100%	Jefe de la Unidad							*	*		*	*		2
	Asesonar, conducar y asistar a La Dirección en los procesos que se desarrollari.	Asesorb	Opinion Juridica	100%	Jefe de la Unidad	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	
Asegurar in calidad,	Emitr opinión jurídica a través de la Dirección, ecore informes o dictamenes que sean requeridos.	Asesoria	Memorándum de respuesta	100%	Jefe de la Unidad			*		•		×	*					
cesibilidad, eficiencia y	Revisión y elaboración de contratos y cualquier otro documento legal	Revision y elaboración de documentación legal	Memorandum de respuesta	100%	Jefe de la Unidad		×			*		*	*			*		21 1 1
seguridad de los	Velar por la apicabilidad correcta del marco regulatorio propio de la materia que orupa e la Dirección	Velar por la aplicación correcta de la Ley	Opinión Jurídica	100%	Jefe de la Unidad			*			×	*	•					
smáticos, así como su	Colaborar en la revisión de páegos de cargos o bases de licitaciones que se lleven a cabo.	Apoyo técnico-juridico	Memorándum de respuesta	100%	Jefe de la Unidad	*		٠			*					7-7		
uso racional.	Calificar y aprobar los documentos necesatios para realizar cualquier tramite legal	Reusion y aprobacion de documentos.	Control Interno	100%	Jefe de la Unidad			*				•		r				
	L'ever un registro de profesionales y apoderados responsables, poder de distribución, y de los contratos.	Inscripcion de poderes y contratos	Sistema informático de poderes y contratos	100%	Jefe de la Unidad			*	*							×		
	Evaluar les consultes y emitr dictamenes solicitados por la Ata Dirección y Gerencia General.	Asesorb	Memorandum de respuesta	100%	Jefe de la Unidad											*		0 -1-

Total 100%

NOMBRE, FIRMAT SELLO DEL RESPONSANLE DE UNIDAD DISONALATIVA

UNIDAD S
JURIDICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 94 de 117



DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso

Unidad organizativa: AUDITORIA INTERNA

OBJETIVO Unidad Organizativa: Verificar la efectividad del sistema de control interno implementado por la Dirección; de las operaciones y actividades institucionales, mediante la realización de auditorias previamente planificadas de forma técnica y profesional, teniendo como base el marco legal y técnico vigente, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos de la Institución

FECHA: 10 DE AGOSTO 2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONO	GRAMA						Supuesto
REGGETADO	7,01110/10/11/10/10/11/1	INDIONDON.	modio de vermodolon	III-LA	NEGI GNOADEL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto
	Elaboración del Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna 2017.	Plan	Plan remitido al Director y CCR	1	Auditoria Interna													N/A
	Auditoria Especial al Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Medicamentos	Informe Final	Planificación Borrador Informe Final	1	Auditoria Interna							8					- 11	N/A
Dirigir, administrar,	Auditoria Especial a los ingresos de la Dirección Nacional de Medicamentos.	Informe Final	Planificación Borrador Informe Final	1	Auditoria Interna													N/A
asesorar, evaluar y oordinar la gestión de la	Auditoria Especial a los Gastos de la Dirección Nacional de Medicamentos	Informe Final	Planificación Borrador Informe Final	1	Auditoria Interna													N/A
Dirección Nacional de Medicamentos.	Auditoria Especial a los Procesos de Adjudicación y Contratación de Bienes y Servicios.	Informe Final	Planificación Borrador Informe Final	1	Auditoria Interna													N/A
	Auditoria Especial a la Unidad de Acceso a la Información Pública	Informe Final	Planificación Borrador Informe Final	1.	Auditoria Interna											2		N/A
	Arqueos al Fondo Circulante de Monto Fijo.	Arqueo	Arqueo	100%	Auditoria Interna	/				Se real	izaran de ı	manera so	rpresiva					N/A
	Auditorias Especiales solicitadas por la Administración Superior			100%	Auditoria Interna	Se realizarán en el momento que sean solicitadas por el Director u otras autoridades competente								N/A				

Unidad de Auditoria SEFE DE AUDITORIA INTERNA Interna

LIC. SARA REBECA LOPEZ GERENTE GENERAL GERENTE GENERAL



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 95 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO Unidad Organizativa: Desarrollar y asegurar la aplicación de las normas establecidas en la Ley de Acceso a la información Pública a efecto de facilitar la información de los diferentes procesos institucionales a usuarios, público en general y organismos del Estado que lo demanden, con el fin de contribuir a la transparencia en las actividades propias de La DNM

FECHA: 30-JULIO-2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONO	GRAM	A					Supuesto
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Die	Cupation
	Procesar las solicitudes de Acceso a la información que se sometan a la DNM	Solicitudes procesadas en el plazo establecido en la LAIP	Resolucion	100%	Oficial de Información	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
	Actualización de la información oficiosa	Información oficiosa actualizada	Publicación en el portal web	4	Oficial de Información			х	81		×	10.5		×			×	n/a
	Actualizar el Indice de Información Reservada	Actualización de información	Publicación en el portal web	2	Oficial de Información					×						×		n/a
	elaborar y enviar al Instituto de Acceso a la Información pública los datos que sean requeridos para la elaboración del informe anual del Instituto	informe remitido	oficio de remisión con sello de recibido	1	Oficial de Información		×											n/a
	Recepcion y remision a la UJ de las denuncias y avisos interpuestas por los ciudadanos por alguna pregunta falta a la Ley	Remisión a la Unidad Juridica	Memorandum	1	Oficial de Información	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
	Procesar las quejas y avisos por inconformidad en los servicios prestados en esta Institución	Solicitudes de quejas y avisos procesados	Informe	100%	Oficial de Información	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
Asegurar la calidad, cesibilidad, eficiencia y seguridad de los	Procesar las sugerencias, Propuestas e iniciativas de Participación ciudadana presentadas a la DNM	Solicitudes de Sugerencias, Propuestas e Iniciativas de	Informe	100%	Oficial de Información	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
medicamentos y sméticos, así como su uso racional.	Gestión de la Rendición de Cuentas en lo que sea encomendado	informe remitido	informe	1	Oficial de Información			V-11			×	×	×					para la RC se debera to durante estos tres mo
	Atención de consultas tecnicas telefonicas	atención del 100% de consultas realizadas telefonicamente	Bitacora de llamadas	100%	Operador Call Center	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
	Atención de consultas electronicas sobre estatus de productos y establecimientos	atención del 100% de consultas realizadas por correo electronico	Bitacora de correos electronicos	100%	Operador Call Center	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a
	atención de consultas electrónicas sobre precios, ubicaciones de establecimientos.	atención del 100% de consultas realizadas por correo electronico	Bitacora de correos electronicos	100%	Operador Call Center	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	r/a
	Atención de consultas sobre estatus de anualidades de establecimientos y porductos farmaceuticos	atención del 100% de las consultas realizadas	Bitacora de correos electronicos	100%	Operador Call Center	×	×	×	×	х	×	×	×	×	×	×	×	n/a
	Atención de consultas en general por medio de call center y cuenta electronica	atención del 100% de consultas realizadas telefonicamente	Bitacora de llamadas	100%	Operador Call Center	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	n/a

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

vacional de



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 96 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: INSPECCION Y FISCALIZACION

OBJETIVO Unidad Organizativa: Realizar las Inspecciones necesarias para asegurar el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Medicamentos.

FECHA: 12 de Agosto de 2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONG	GRAM	A						Supuesto
RESULTADO	ACTIVIDADIF ROGRAMA	INDIDADOR	medio de Vermodoion		NEOF ONORDEE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	et	Nov	Dic	0.0000
-	Buenas Prácticas de Manufactura a Laboratorios Farmacêuticos.	BPM Laboratorios farmacéuticos	Contabilización de informes de Inspeciones de BPM a Laboratorios Farmacéuticos	40		-	ú		3	4	5	6	5	4	5		6	2	Se inspeccionará el total de laboratorios debido a la entrada en vigencia del RTCA excepto los laboratorios que obtuvieron si certificación en 2015. Se tienen 4 equipos 3 inspectores que pueden realizar 2 inspecciones de BPM en un mes.
	Buenas Prácticas de Manufactura en Laboratorios Naturales Artesanales	BPM a Laboratorios Autorizados	Contabilización de Informes de Inspeciones	3			2	1			- 12	-	-	-	-		-	-	Se dará seguimiento al cumplimiento de 8 de estos laboratorios.
	Buenas Prácticas de Manufactura en Laboratorios Cosméticos E Higiênicos	BPM a Laboratorios Autorizados	Contabilización de Informes de Inspeciones	14		3	5	4	2		-	-		-	-		-		
	Buenas Prácticas de Almacenamiento y Transporte (BPA y T) en Droguerías	BPA a Droguerias Autorizadas	Contabilización de Informes de Inspeciones	80		9	12	12	3	4	4	12	3	4	4		12	1	Una pareja realiza una BPA en 2 días
	Buenas Prácticas de Laboratorio	BPL a Laboratorios de Control de Calidad Inscritos	Contabilización de Informes de Inspeciones	4		1	2	1	×	x	x	x	x	x	x		x	x	Se realizarán las inspecciones en 2016 que en 2015 no se alcanzará a cumplir l meta. Las inspecciones se realizarán pa cumplir la meta en el trimestre, por lo qui final del trimestre se espera obtener la n
	Buenas Prácticas de Dispensación	Botiquines inspeccionados en BPD	Contabilización de Informes de Inspeciones	95		20	15	15	5	5	5	5	5	5	5	;	5	5	
	Buenas Prácticas de Almacenamiento en Farmacias	Farmacias inspeccionadas en BPA	Contabilización de Informes de Inspeciones	328		60	60	60	20		-	30	20	-	-		44	34	Muestra de farmacias en base a fón estadistica
	Buenas Prácticas de Almacenamiento en ventas de medicina	Ventas de medicina inspeccionadas en BPA	Contabilización de Informes de inspecciones	207		50	50	50	10	1 m=1		10	10	-			17	10	Muestra de farmacias en base a fórn estadistica
	Inspecciones de establecimientos	Inspeciones de Solicitudes recibidas	Contabilización de Informes de Inspeciones	100%	INSPECTORES Y FISCALIZADORES	×	×	×	x	×	x	×	×	×	×	(x	x	Se atenderán el 100% de las solicitudes recibidas
	Vigilancia sanitaria de Productos sub-estándar, falsificados y fraudulentos en aereopuerto y aduanas	Inspección en aereopuerto y aduanas	Informe de Inspeciones	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	2	Se realizarán inspecciones en aereop aduanas y puntos fronterizos.
Asegurar la calidad, cesibilidad, eficiencia y seguridad de los	Vigilancia sanitaria de Productos sub-estándar, falsificados y fraudulentos en farmacias y ventas de medicina en zonas fronterizas.	Inspeccion en farmacias, ventas de medicina en puntos fronterizos.	Informe de Inspeciones	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizarán inspecciones en zon fronterizas donde se comercialice medicamentos.



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 97 de 117

medicamentos y	Inspección de Alertas sanitarias.	Alertas recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		x	x	×	×	x	x	x	×	x	×	×	x	Se atenderán el 100% de las alertas sanitarias recibidas
cosméticos, así como su uso racional.	Verificación de precios de Medicamentos en Farmacias	Verificación en Farmacias Inscritas	Informe de Inspeciones	1400]				300	300	200			250	350			Se coordinará el plan con la Defensoria del consumidor
	Dictámenes en Aduana	Inspeccion por solicitudes recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		х	х	x	x	х	×	×	×	x	×	x	х	Se atenderán el 100% de las solicitudes recibidas
	Muestreo Post registro	Inspeccion de solicitudes recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		×	x	x	x	x	×	×	x	x	×	×	x	Se coordinara la actividad con el Laboratorio de control de calidad de la DNM.
	Muestreo Preregistro	Inspeccion de solicitudes recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		x	x	x	x	x	×	x	×	x	×	×	x	Se coordinara la actividad con el Laboratorio de control de calidad de la DNM.
	Fiscalización de Precursores Químicos	Inspeccion de solicitudes recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		x	x	x	x	x	×	×	×	×	×	×	×	Se atenderán el 100% de las solicitudes recibidas coordinadas por la unidad de psicotropicos y estupefacientes
	Inspeccion de medicamentos donados	Inspeccion de solicitudes recibidas	Informe de Inspeciones	100.00%		x	x	x	×	×	×	x	x	x	x	x	х	Se atenderán el 100% de las solicitudes recibidas coordinadas por la unidad de psicotropicos y estupefacientes
	Evaluación de trabajo de inspectores cada seis meses.	Realización de evaluación semestral por inspector.	Evaluacion de desempeño	2	Jefatura de La Unidad						1						1	Se atenderán el 100% de las solicitudes recibidas coordinadas por la unidad de Importaciones.
	Realización de 10 encuestas de satisfaccion de usuario cada tres meses	Encuestas de satisfacción de usuario	Encuestas hechas a los usuarios	40	Jefatura de La Unidad e			10			10			10			10	Con el fin de evaluar la atencion brindada los usurios por la Unidad de Inspecion y Fiscalizacion.
	Reuniones con el Personal de la Unidad de Inspección y Fiscalización.	Realización de reuniones semanales	Lista de asistencia	44	Inspectores I	3	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	Coordinación de trabajo semanal
		Desarrollar una capacitación al mes al equipo de Inspectores y Fiscalizadores	Lista de asistencia	12	Jefatura y Supervisores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Con la finalidad de socializar temas científic de actualidad mundial en la regulacion de medicamentos
	Capacitación continua.	Desarrollar dos capacitaciones internas al mes al equipo de Inspectores y Fiscalizadores	Lista de asistencia, si es formal diploma recibido	24	Jefatura, Inspectores I e Inspectores	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Se realizará capacitación interna y cada inspector debe completar 40 horas anuales de capacitación externa formal.

NOMBRE FIRMA Y SELECTED EL RESPONSABLE DE UNIDAD ORGANIZATIVA

JEFE UNIDAD DE INSPECCION Y FISCALIZACION NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE JEFE INMEDIATO

DIRECCIÓN EJECUTIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 98 de 117



DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garanti racional. ar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso

Unidad organizativa: Registro y Visado

OBJETIVO Unidad Organizativa: Registrar, actualizar y renovar los productos que la Ley determina que deben ser registrados por la DNM.

		I									nous	GRAM						
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	_		Ago	_	Oct	Nov		Supuesto
	Atender 900 solicitudes de inscripción de Nuevos Registros	Porcentaje de solicitude de inscripción de Nuevos Registros atendidas	Tabulador solicitudes nuevos registros	900	Jefe Registro y Visado y Técnicos de Registro	75	75	75	75	75	Jun 75	Jul 75	Ago 75	Sep 75	75	75	75	
	Revisión de observaciones hechas a nuevos registros	Porcentaje de observaciones revisadas	Tabulador solicitudes nuevos registros	900	Jefe Registro y Visado y Técnicos de Registro	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	
	Resolver 9500 solicitudes de Trámites Post-Registro	Porcentaje de aolicitudes Post-Registre resueltes	Tabulador solicitudes trámites post-registro	9500	Jefa Registro y Visado y Técnicos de Registro	810	790	790	790	790	790	790	790	790	790	790	790	
	Depurar 3000 registros del Modulo de Especialidades Farmacéuticas	Cantidad de expedientes revisados en fisico contra Modulo de Especialidades Farmacéuticas	Módulo de especialidades pestaña actualizacion expedientes	3000	Jefe Registro y Visado y Técnicos de Registro	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	
Asegurar la calidad.	Coordinar la elaboración de 2 Listados Oficiales	Publicación en Diario Oficial de la República Listado Oficial de Medicamentos y Listado de Medicamentos de Venta Libre	Publicacion 2 listados Diario Oficial	2	Jefe Registro y Visado Comité Técnico Nacional	×	×	×										
cesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y	Coordinar y controlar cobro de anualidades de derechos de comercializacion de 15,000 productos farmacéuticos y 2874 establecimientos	Cantidad de anualidades de productos farmacéuticos y establecimientos canceladas	Módulo de especialidades, pestaña generales, vigencia de registro	×	Jefe de Registro y Visado , Encargado Unidad Informática	×	x	×	×	×	×			-				
osméticos, así como su uso racional.	Attender 2300 solicitudes de Certificados de Productos Farmacéuticos	Cantidad de Certificados de Producto Farmacéutico emitidos	Tabulador solicitudes Certificados Producto Farmacéutico	2300	Jefe de Registro y Visado y Técnico de Registro	190	190	190	190	210	190	190	190	190	190	190	190	
	Atander 200 solicitudes de inscripción de Nuevos Establecimientos	Porcentaje de solicitudes de inscripción de Nuevos Establecimientos atendidas	Tabulador establecimientos	200	Jefe Registro y Visado y Técnicos de Registro	24	16	16	16	16	16	16	16	18	16	16	16	
	Resolver 900 las solicitudes de modificación de establecimientos e inscripcion de regentes	Porcentaje de solicitudes de modificaciones resueltas	Tabulador establecimientos	900	Jefe Registro y Visado y Técnicos de Registro	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	
	Resolver 2160 solicitudes de la UPP de dictamenes de Publicidad	Porcentaje de solicitudes de dictamenes de publicidad resueltas	Tabulador dictamenes publicidad	2160	Jefe de Registro y Visado y Médicos Farmacólogos	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	
	Asesoría a las Unidades Técnicas de la DNM	Cantidad de opiniones técnicas emitidas por la URV	Número de memorándums con opiniones técnicas	×	Jefe Registro y Visado	×	×	×	×	×	×	×	x	×	х	×	×	
	Colaborar con la elaboración de Guía para productos biológicos	Guía de Productos biológicos	Guia publicada	1	Jefe Importaciones, Exportacions y Donaciones, Jefe Registro y Visado, Técnico de Registro	×	×	×	×	×	×	×	×	×	х	×	×	

Total 19863



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 99 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su luso racional.

Unidad organizativa: Unidad de Promoción, Publicidad y Comunicaciones

OBJETIVO Unidad Organizativa: Regular la promoción y publicidad relativa a los productos al que se refiere la ley. Así como también Planificar, organizar, dirigir y coordinar todas las actividades de información, difusión y comunicación, que permita proyectar una imagen favorable de La Dirección.

FECHA: agosto-2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONG	GRAMA						Supuesi
					11201 01101 1222	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	oupuesi
	Calificar y autorizaar las solicitudes de promoción y publicidad de medicamentos.	Dictamenes	Informes mensuales	1500 dictámenes	Técnico de Publicidad	60	120	130	100	150	150	200	100	110	100	180	100	100%
	Monitorear la publicidad de medicamentos que se difunden en los distintos medios de comunicación	Monitoreo de medios	Informes	5 medios semanal	Técnico de Publicidad	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
ccesibilidad, eficiencia y	Realizar conferencias de prensa y otras actividades informativas del trabajo institucional.	Covocatorias de prensa	Publicaciones en prensa	24 conferencias	Jefe de Unidad	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	100%
seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su	Evaluar el desempeño laboral de los técnicos de la Unidad	Evaluaciones	Hojas de evaluación	2 evaluaciones	Jefe de Unidad						2						,	100%
uso racional	Capacitar al personal	Capacitaciones	Constancia de participación	2 capacitaciones	Jefe de Unidad y tecnicos			2						,		-		100%
	Diseñar campañas radiales informativas	Campaña	Cuñas radiales.	6 campañas	Jefe de Unidad		1		1		,		1		1		,	100%
																		100 10

Total 1539

JEFE UNIDAD DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y COMUNICAÇIONES

DRA. REINA LEONOR DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 100 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Unidad de Control de Calidad en el pre y post registro de medicamentos.

OBJETIVO Unidad Organizativa: Realizar el análisis de las especialidades cuyo registro e inscripción sa hublera solicitado en al organismo correspondiente; así como el análisis de control de calidad previo al registro y post registro de productos farmacéuticos en general y análisis de muestras de preparación alcohólicas, enviadas por autoridad competentes.

FECHA: 13/08/2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion META RESPONSABLE							CRONOGRAMA Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic														Suppesto
RESULTADO	ACTIVIDADIFROGRAMA	Molosbon	medio de vermencion	,	NEOF ONDADEE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	N-	ov I	Nov		- Cupiesio				
	Realizar pruebas analiticas fisicoquímicas de los productos en trámite pre registro, que seen selicitados per usuarios.	Número de pruebas analiticas fisicoquímicas realizadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	960	980 Técnicos de Laboratorio 80 80 80 80							80	80	80	80		30	80	Us	suario solicite el análisis para registro del producto				
	Realizar pruebas analiticas fisicoquímicas de productos en post registro programados para el año 2016 y Alertas Sanitarias, que se encuentran comercializando en el país	Número de pruebas analiticas fisicoquimicas realizadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	1,150	Técnicos de Laboratorio	75	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1	00	100	Co	pasará en la programación realizada por el mité Producto disponible en el mercado y umentación actualizada en expedienta de registro.				
	Area de analisis microhiologico realizara pruebas microbiologicas de medicamentos, suplementos nutricionales e insumos médicos que asea solicitados por el Area de análisis Fisicoquímico y Laboratorio de Insumos médicos.	Número de pruebas microbiologicas realizadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	960	Técnicos de Laboratorio	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	,	30	80		Los productos que requieran análisis microbiologico.				
	Revisar Documentación técnica y correspondencie racibida de los Sub Expedientes de Laboratorio en el pre y post registro	Número de expedientes revisados	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	1,200	Técnicos de Laboratorio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1	00	100	Cantid la sui	ad de expedientes ingresados por usuarios bsanacion de observaciones emitidas por o usuario.				
Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y	Capacitacion del personal de Laboratorio	Número de personal capacitado	Documentos de asistencia / certificado de aprobación de la capacitación	64	Jefe de Laboratorio	2	13	16	2	2	11	5	4	3	4	STATE OF STREET	2	2	Ар	Aprobación de solicitud para capacitaciones externa.				
cosméticos, así como su uso racional.	Desarrollar y ejecutar la Validación de 4 métodos analíticos	Número de métodos validados	Informes de validación de métodos analíticos	4	Técnicos de Laboratorio	x	×	×	×	×	×	×	x	x	×	1	x	×	3	Disponibilidad de insumos				
	Capacitación e implementación de transferencia de métodos	Número de métodos transferidos	Informe de transferencia de métodos	50%	Jefe de Laboratorio / Técnicos de Laboratorio	×	×	×	×	×	×	×	x	x	×	1	×	×	3	Capacitacion del personal y disponibilidad de insumos				
	Gestion para Adquirir los servicios de calibracion, calificación y mantenimiento del equipo asignado al área fisicoquímico y microbiologico.	Cantidad de equipo calibrado y calificado	Certificado de calibración	75	Jefe de Laboratorio	×	x	×	×	x	×	x	x	x	75					Aprobación de solicitud y cuencia de uso de equipo, diponibilidad de proveador. Instalación del equipo de microbiología,				
	Obtener reconocimiento como Laboratorio de Ensayo Acreditado bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005 por el Organismo Salvadoreño de Acreditacion (OSA)	Asesoria y seguimiento de implementación del SGC y Solicitud de acreditación	Certificado de Acreditación	100%	Todo el personal de Laboratorio	x	×	×	×	×	x	×	×						Flr	nanciamiento programa BID / OSA, Visión política Institucional				
	Obtener reconocimiento de nivel 4 ante OPS como Laboratorio Oficial de Control de Medicamentos	Seguimiento del proceso de certificación	Certificado de reconocimiento	100%	Todo el personal de Laboratorio	x	×	×	×	×	×	×	x	×	x	1000	×	×	Cump	limiento de todas las unidadas organizativa				
	Mantenimiento del Sistema de purificación de agua	Abastecimiento de agua purificada para laboratorio	Informe de análisis fisicoquímico y microbiologico	100%	Jefe de Laboratorio / Técnico de Laboratorio	×	x	×		×		×		×				id de agua de alimentacion, disponibilidad rector del servicio, periodo largo vacaiona						

Licda. Teresa de Sánch

UNIDADE CONTROL
DE CAUIMO SE NE CELLIEM
PEL FAST REGISTRO
PE MEDICAMENTOS

Dra Reina de Acosta - Directora Ejecutiv





GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 101 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional,

Unidad organizativa: Laboratorio de Análisis Microbiológicos.

OBJETIVO Unidad Organizativa: Evaluar la calidad microbiológica de los Productos Farmacéuticos e insumos Médicos que se registran,fabrican, importan y comercializan en El Salvador; verificando el cumplimiento a las especificaciones establecidas en Farmacopeas reconocidas por el RTCA.

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRON							Supuesto
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dk	
	Gestión de compra de mesas y mobilario para ubicar equipos e insumos del laboratorio, como cristalería, materiales, medios de outivo y documentación.	Solicitudes de compra elaboradas	Actas de recepción de los muebles solicitados	3	Coordinador del laboratorio	1		2										Aprobación de la solicitudes y cumplimiento de plazos de entre ofrecido por los proveedores
	Gestión de compra de equipo de laboratorio para realización de monitoreos ambientales e incubadoras para operar en el rango 20-25°C.	Solicitudes de compra elaboradas	Actas de recepción de equipos solicitados	5	Coordinador del laboratorio		2			2							1	Aprobación de la solicitud y cumplimiento de plazos de entreg effecido por los proveedores
	Gestión de compra de cristalería	Solicitudes de compra elaboradas	Solicitud de compra entregada a UACI	3	Coordinador del laboratorio			2		-	1						1	Aprobación de la soticitud y cumplimiento de plazos de entreg ofrecido por los proveedores
	Gestión de compra de sistema de tratamiento, almacenamiento y distribución de Agua suavizada y Agua Purificada para los laboratorios de la DNM.	Solicitud de compra elaborada	Solicitud de compra entregada a UACI	1	Coordinadores de laboratorios de: - Análisis Físico-Químicos, -Análisis Microbiológicos y Análisis de insumos Médicos.	1												Aprobación de la soficitud
	Gestión de compra de sevicios de calibración de dispositivos de medición y monitoreos de temperatura para calificación de equipos del laboratorio.	Solicitud de compra elaborada	Solicitud de compra entregada a UACI	1	Coordinador del laboratorio	1												Aprobación de la solicitud
	Gestión de compra de materiales para limpieza de las áreas de laboratorio y uniformes de clase B del laboratorio	Solicitud de compra elaborada	Solicitud de compra entregada a UACI	1	Coordinador del laboratorio	1												Aprobación de la solicitud
	Gestión de compra de equipos para efectuar la prueba de Potencia de Antibióticos.	Solicitud de compra elaborada	Actas de recepción de equipos solicitados	3	Coordinador del laboratorio			1	1								1	Aprobación de la solicitud y cumplimiento de plazos de entre ofrecido por los provoedores
Asegurar la calidad, cesibilidad, eficiencia y	Instalación de muebles y equipos de laboratorio en sus muebles definitivos	Plano de ubicación de equipos	Mueles y equipos instalados de acuerdo a plano de ubicación.	9	Coordinador del laboratorio				9									Capacidad del mobiliario apto para los equipos del laborato
seguridad de los medicamentos y směticos, así como su uso racional.	Calibración y calificación de equiposy áreageneral del laboratorio.	17 equipos y 1 área calibrables y calificables	areas y equiposcalibrados y calificados	18	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio.			1		2	4	4	7					Cumplimiento de los equipos a especificaciones establecida intento único de calificación y disponibilidad de insumos neo para asegurar condiciones óptimas de áreas o equipos para celificarlos.
	Elaboracion del manual de calidad y manual de seguridad y bioseguridad en el laboratorio para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad del Laboratorio	Numero de manuales elaborados	Manuales elaborados, entregados a coordinador del laboratorio para su revisión	2	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio.							1	3					Investigación de literatura de respaldo
	Elaboracion del plan maestro de calificacion y programacion de calificaciones, para Implementar el Sistema de Gestion de Calidad en el Laboratorio	Plan Maestro y Programa de calificaciones elaborado	Plan Maestro y Programa de calificaciones , entregados a jefe de UADC para su revisión y aprobación	1	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio.	1												Disponibilidad de compañía contratada para efectuar monit ol liompo programado y disponibilidad do todos los insumos necesarios para llevar a cubo las cultificaciones.
	Elaboracion lineamientos para normar actividades del laboratorio, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.	Numero de lineamientos elaborados	Lineamientos elaborados, entregados a coordinador del faboratorio para su revisión	35	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio,	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5		Defección de la necesidad de normar las diferentes acividad desarrollar en el Lab, de Análisis Microbiológicos
	Elaboracion de herramientas para documentar las diferentes actividades operativas, administrativas y analticas del laboratorio, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	Número de herramientas elaboradas	Herramientas entregadas a coordinador de laboratorio de microbiología para su revisión	125	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio,	20	15	20	15	10	10	10	7	8	10			Detección de la necesidad de registrar las diferentes acivida decarrollar en el Lab. de Análisis Microbiológicos
•	Etaboracion de manuales de operación de equipos, para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad del Laboratorio	Número elaborado, de manuales de operación de equipos	Manuales entregados a coordinador de laboratorio de microbiología para su revisión	10	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio,		2	2	2		1		1			2	2	Existencia de diferentes manuales de fabricante de equipos en los análisis microbiológicos
	Protocolo de validacion de metodología anlítica	Protocolo deValidación etaborado	Cronograma de validacion	1	Coordinador del laboratorio y Técnicos especialistas del laboratorio.												T	Evaluación de prioridades en la resilización de control de cal microbiológica de los medicamentos

1 5 DIC 2015

PMA VEET LO DEL BESSONS ARI E DE LINDAD ORGANIZATIVA

UCCPPRM
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
COORDINADOR MICROBIOLOGIA

2 asun 15 DIC 2015



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 102 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Laboratorio de Análisis de Insumos Médicos

OBJETIVO Unidad Organizativa: Verificar la calidad de los insumos médicos que se fabrican, importan y comercializan a nivel nacional tomando en cuenta el riesgo que representan en función de su aplicación clínica y terapéutica, basándonos en normas nacionales e internacionales y aplicando métodos científicos que permitan generar resultados certeros y confiables.

FECHA: 01 de Abril de 2016

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE					(RON	OGRA	MA					Summer
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Se	Oc	No	Dic	Supuesto
	Planificación de la adquisición de equipo de laboratorio para desarrollo de pruebas de guantes, jeringas, bisturi y cateter.	Bases de licitación elaboradas	Bases de licitación publicada:	100%	Coordinador de Laboratorio UACI	×												Realización del proceso e licitacion en las primeras o semanas de enero de 20
	Evaluación y adjudicación de ofertas de licitación pública de equipos del laboratorio.	Ofertas evaluadas	Informe de evaluación de ofertas	100%	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor UACI			×										Recepción y evaluación oferlas en las primeras d semanas del mes de mar
	Instalación de equipo de laboratorio para desarrollo de pruebas de guantes, jeringas, bisturí y caleter.	Equipos instalados	Informe de calificacion de instalacion de equipos	23 equipos	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor							×	×	x		×		Adquisición de 23 equipo para el laboratorio por proceso de licitación públ
	Adquisición de fase II de mobiliario de laboratorio	Recepción de mobiliario	Acta de recepción de mobiliario	100%	Coordinador de Laboratorio UACI			×										Adquisición de 6 mobiliari para el laboratorio
	Realizar gestion para contratación de personal Técnico de Laboratorio	Dos Técnicos analistas contratados para el Laboratorio	Contrato laboral	2	Coordinador de Laboratorio						2					Г		Solicitud aprobada de requerimiento de Recurs Humano
	Elaboración de procedimientos administrativos, operativos y de análisis del laboratorio	Procedimientos elaborados	Procedimientos autorizados	8 procedimientos	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor		x	×	×	×	x	x	×	×	x	×	×	, idinate
	Calibración de equipos	Equipos calibrados	Documentación de proceso de calibración	21 equipos y accesorios	Técnico supervisor								×	×	×			Ver cronograma de calibración y calificación equipos
	Capacitación de uso de los equipos de laboratorio	Capacitaciones recibidas	Evidencias de capacitaciones recibidas	23 Capacitaciones	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor							×	×	×	×			Ver cronograma de capacilaciones a brindar p las empresas ofertantes
	Calificación de Diseño, Instalación y Operación de equipos para realizar pruebas de jeringas	Equipos calificados	Documentación de proceso de calificación	16 equipos y accesorios calificados	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor				×				×	×				Equipos debidamente instalados y capacitación o uso
Asegurar la calidad, cesibilidad, eficiencia y seguridad de los	Calificación de Diseño, Instalación y Operación de equipos para realizar pruebas de Guantes	Equipos calificados	Documentación de proceso de calificación	6 equipos calificados	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor				×					×	×			Equipos debidamente instalados y capacitación o
	Calificación de Diseño, Instalación y Operación de equipos para realizar pruebas de Bisturí	Equipos calificados	Documentación de proceso de calificación	7 equipos calificados	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor				x						x	×		Equipos debidamente instalados y capacitación d uso
	Calificación de Diseño, Instalación y Operación de equipos para realizar pruebas de Cateteres	Equipos calificados	Documentación de proceso de calificación	3 equipos calificados	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor							x			×	x		Equipos debidamente instalados y capacitación o
	Verificación de procedimientos de prueba en Jeringas	Procedimientos verificados	Documentación de proceso de verificación/Aprobación de procedimientos		Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor									×				Equipos documentados, calibrados y calificados



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 103 de 117



DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Laboratorio de Análisis de Insumos Médicos

OBJETIVO Unidad Organizativa: Verificar la calidad de los insumos médicos que se fabrican, importan y comercializan a nivel nacional tomando en cuenta el riesgo que representan en función de su aplicación clínica y terapéutica, basándonos en normas nacionales e internacionales y aplicando métodos científicos que permitan generar resultados certeros y confiables.

FECHA: 01 de Abril de 2016

				META	RESPONSABLE					С	RONO	GRA	/A					Supuesto
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	MEIA	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Verificación de procedimientos de prueba en Guantes	Procedimientos verificados	Documentación de proceso de verificación/Aprobación de procedimientos	1 procedimento	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor									,	x			Equipos documentados, calibrados y calificados
	Verificación de procedimientos de prueba en Bisturí	Procedimientos verificados	Documentación de proceso de verificación/Aprobación de procedimientos	i procedimento	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor											x		Equipos documentados calibrados y calificados
	Verificación de procedimientos de prueba en Cateteres	Procedimientos verificados	Documentación de proceso de verificación/Aprobación de procedimientos	1 procedimiento verificado	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor											×		Equipos documentados calibrados y calificados
	Realización de pruebas de verificacion de calidad según plan de muestreo.	Cantidad de pruebas realizadas	Documentación del proceso de analisis Informe de actividades	200	Coordinador de Laboratorio Técnico supervisor									25	50	75	50	Equipos calibrados/calificados, Procedimientos verificadi 200 Ensayos en total, ca- insumo posee diferente cantidad de ensayos
	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio	Manual del SGC y sus controles	Avances en documentación del SGC		Coordinador de Laboratorio y Técnico supervisor		x	x	x	×	×	x	x	×	x	x	×	Avances en los procedimientos de califica y desarrollo de prueba
	Desarrollo e implementacion de programa de vigilancia post comercialización	Implementación del programa	Formularios y evidencias de capacitaciones realizadas		Coordinador de Laboratorio y Técnico supervisor					x	x	×	×	×	x	x	x	Apoyo de miembros de Sistema Nacional de Sal
	Gestion para capacitación del personal de laboratorio	Personal capacitado	Listados de asistencia	6 capacitaciones	Coordinador de Laboratorio y Técnico supervisor			2			/	130	ona	de	1			Capacitaciones aproba

Inga. Karina Lucia Flores Figueroa Coordinadora de Laboratorio de Análisis de Insurn /

Reina Leonor Morales de Ac Directora Ejecutiva JECUTIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 104 de 117

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

3JETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso
30E 11VO INSTITUCIONAL. Galdinizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, eticiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para el neutra notación y productos para el neutra notación y peroductos peroductos
-tt
cional.

Unidad organizativa: Precios

OBJETIVO Unidad Organizativa: Regular los precios de venta con base a lo establecido por la Ley de Medicamentos.

FECHA:

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE			Cumunata										
					TIEST STIGHTEE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto
	Publicar Listados de Precio de Venta Máximo al Público (PVMP) de medicamentos regulados	Número de Listados de PVMP publicados	Publicación en el diario oficial	1	Jefe de Unidad de Precios	1			7.0.	,		- Cui	Ago	Бер	000	1404	Dic	
	Elaborar Listados de PVMP de medicamentos regulados	Número de Listados de PVMP elaborados	Informe Mensual de Labores para conocer avance	1	Técnicos de Precios								9 7				1	
	Recolectar información de datos de mercado a nivel nacional de todos los establecimientos que comercializan medicamentos	Número de Bases de Dalos recolectadas	Revisión de información recolectada en Base de Datos	2	Técnicos de Precios	1	H		l pr			1						Todos los establecimientos presentan información de inventario
Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y	Emilir opiniones técnicas que sirvan de soporte para resolver Recursos de Revisión en 30 días hábiles luego de publicado Listado de PVMP	técnicas emitidas	conocer avance	100%	Jefe de Unidad de Precios		×	x	T.									Número de recursos de revisión es acorde a la capacidad instalada para cumplir con el tiempo establecido
cosméticos, así como su	Emitir opiniones técnicas que sirvan de soporte para resolver el 100% de las Correspondencias ingresadas en el año	técnicas emitidas	Informe Mensual de Labores para conocer avance	100%	Jefe de Unidad de Precios	х	х	х	x	x	×	x	x	x	х	x	x	Correspondencias entran todos los meses
uso racional.	Elaborar Listados de Inspección para verificación de PVMP en el mercado solicitados por Unidad de Inspección	Porcentaje terminado de Listados de Inspeccion solicitados	Verificación de recepción de Listados de Inspección de la Unidad de Inspección y Defensoria del Consumidor	100%	Técnicos de Precios				×	x	x				x	x		Los meses en que Unidad de Inspección requiere de Listados son acorde a lo planeado.
	Emitir opiniones técnicas que sirvan de soporte para resolver dictámenes sancionatorios ingresados en el transcurso del año	Porcentaje terminado de opiniones técnicas emitidas	Informe Mensual de Labores para conocer avance	100%	Jefe de Unidad de Precios	х	x	x	x	x	x	x	x	×	x	x	x	Dictámenes sancionatorios s reciben todos los meses
	Desarrollar estudios para conocer la situación actual de la industria farmaceutica: abastecimiento, precios, establecimientos, etc.	Número de estudios a realizar	Informe Mensual de Labores para conocer avance	2	Técnicos de Precios				- 1	1					1			

Total

NOMBRE FIRMA Y SELLO DE JEPETNMEDIATO



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 105 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

Unidad organizativa: UNIDAD DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y DONACIONES DE MEDICAMENTOS.

OBJETIVO Unidad Organizativa: Regular la importación, exportación y donación de medicamentos de acuerdo a la Ley de Medicamentos.

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE	_	CRONOGRAMA Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic									Supuesto		
1.00	Autorizar el Ingreso de Donativos de medicamentos y	Númerro de tramites	Verificacion Documental de	676	Área de Donaciones	Ene 62	Feb 70	Mar 66	Abr 58	May 72	Jun 56	Jul 57	Ago 40	Sep 52	Oct 54	Nov 41	Dic 48	N/A
	productos Afines. Autorizar la Importaciones de Medicamentos y Productos	autorizados. Número de tramites	Expedientes Verificacion Documental de	676	Area de Donaciones	62	70	66	58	72	56	57	40	52	54	41	48	NA
	Afines por permiso especial. Recepción y procesamiento de solicitudes de inscripción de productos químicos	autorizados. Número de solicitudes autorizadas y observadas	Expedientes Verificación de la base de datos	7421	Area de Productos Químicos	644	780	806	424	772	372	671	435	624	806	634	453	N/A
	Recepción y Evaluación de solicitudes de expedición de certificación de productos químicos	Número de solicitudes autorizadas y observadas	Verificación de la base de datos	184	Área de Productos Químicos	8	9	12	7	46	6	51	2	11	10	,	19	NA
	Entrega de certificaciones de inscripción de productos químicos	Número de certificaciones de inscripción de productos químicos emitidas	Verificación de la base de datos	5263	Área de Productos Químicos	521	448	485	446	330	511	405	343	479	371	534	390	NA
	Participar en la elaboración, revisión y modificación de los RTCA en los que tiene competencia la DNM	Asistencia a Comités hacionales, pre comités y video conferencias dando aporte técnico legal	Listas de asistencia a comités, video conferencia, video memorias y documentos resultantes de cada actividad.	Un 100% de participación en las actividades programadas	Área de Reglamentación	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Que no se llegue a consenso
	Negociar a nivel Centroamericano la elaboración de los RTCA en los que tiene competencia la DNM	Asistencia a las Rondas de Unión Aduanera	Número de convocatoria, memorias y anteproyectos de RTCA.	Un 100% de participación en las actividades programadas	Area de Regiamentación	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Que no se llegue consenso entre pa
	Elaborar reglametos Técnicos y guías para los productos regulados por Ley de Medicamentos.	Convocatorias, Consultas, Reglamentos aprobados	Número de convocatoria, memorias y anteproyectos de Reglamentos.	Eleboración de anteproyectos de Reglamentos.	Área de Reglamentación	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Que no se flegue consenso
	Recepcion de Solicitudes para Liberación de Lote de Vacunas y/o Exención de Liberación de Lote de Vacunas.	Número de Solicitudes recibidas	Base de datos electrónico	100%	Área de Liberación de Lote de Vacunas	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	NA
	Revisión e ingreso a base de datos de documentación recibida.	Número de documentos revisados e ingresados a la base de datos	Base de datos electrónico	100%	Área de Liberación de Lote de Vacunas	×	. ×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	N/A
Asegurar la calidad, cesibilidad, eficiencia y seguridad de los	Elaboración de Fichas Técnicas de Vacunas.	Número de Fichas Elaboradas	Base de datos de Fichas Técnicas	100%	Comité para la Evaluación y Liberación de Lotes de Productos Biológicos (Vacunas)	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	N/A
medicamentos y esméticos, así como su	Elaboracón de Certificado de Liberación de Lote o Resolución desfavorable y/o Exención.	Número de Certificados o Resoluciones desfavorables Vo Exención elaboradas	Base de datos electrónico	100%	Área de Liberación de Lote de Vacunas	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	N/A
uso racional.	Aprobación de Certificado de Liberación de Lote o Resolución desfavorable y/o Exerción.	Número de Certificados aprobados o Resoluciones desfavorables y/o Exención	Base de datos electrónico	100%	Jefe de la UIEDM	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	N/A
	Notificación a Usuario.	Número de Notificaciones emitidas	Base de datos electrónico	100%	Área de Liberación de Lote de Vacunas	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	× × × 24	N/A
	Recepción y revisión de solicitudes de productos cosmeticos e higienicos de Anualidades, Renovaciones y Reposiciones de productos coeméticos	Control interno de ingreso de solicitudes según el tipo de tramite.	Numero de solicitudes ingresadas y certificaciones emitidas.	17018	Área de Productos Cosméticos e Higiénicos	852	4308	10364	226	410	398	144	118	34	86	54		Mejoras del siste informatico, activide paralelo, runiones in externas, capacitas
	Recepción y revisión de solicitudes deRegistro de productos coeméticos, higiénicos.	Control interno de ingreso de solicitudes según el tipo de tramite.	Numero de solicitudes ingresadas y certificaciones emitidas.	3751	Área de Productos Cosméticos e Higiénicos	242	290	146	100	640	378	332	483	276	280	0 342 242 p	Mejoras del siste informatico, activida paralelo, runiones in externas, capacita	
	Recepción y revisión de solicitudes de Reconocimiento de productos cosméticos e higiénicos	Control interno de ingreso de solicitudes según el tipo de tramite.	Numero de solicitudes ingresadas y certificaciones emitidas.	304	Área de Productos Cosméticos e Higlénicos	2	32	16	7	120	4	10	33	26	16	17	21	Mejoras del siste informatico, activida paralelo, runiones in externas, capacita
	Recepción y revisión de solicitudes de Modificaciones posteriores al registro de productos cosméticos e higiénicos	Control interno de ingreso de solicitudes según el tipo de tramite.	Numero de solicitudes Ingresadas y certificaciones emitidas.	1304	Área de Productos Cosméticos e Higiénicos	132	98	60	19	165	71	220	248	83	91	59	58	Mejoras del sete informatico, activida paralelo, runiones in externas, capacitas
	Emisión de Certificaciones de registro, reconocimiento modificaciones, de productos cosméticos, higiénicos	Control interno de ingreso de solicitudes según el tipo de tramite.	Numero de solicitudes ingresadas y certificaciones emitidas.	545B	Área de Productos Cosméticos e Higiénicos	376	425	222	126	925	470	571	788	392	405	428	330	Mejoras del siste informatico, activida paralelo, runiones in externas, capacitas
	Control interno de autorizaciones especiales de ingreso al país de medicamentos y productos afines y sus solicitudes diarias de acuerdo a fecha de ingreso	Número de solicitudes autorizadas y observadas	Verificación de la base de datos	8903	Area de importaciones	755	752	783	810	851	695	785	602	685	682	842	661	NVA
	Emisión de certificados de Exportación para productos comercializados en el país	número de solicitudes recibidas en el año	verificación de las solicitudes de exportación	100%	Area de exportaciones	. *	. *	**	*	*		*	*	×	*	*	×	N/A
	Emisión de certificación de Exportación para productos que no se comercializaran en el país		verificación de las solicitudes de exportación	100%	Area de exportaciones	* %	* ////////////////////////////////////	* 1000	*	×	×	×	*/9///	4	*"///	×	×	N/A
	Revisión documental de importaciones	número de lotes revisaods	verificación por medio de certificados de analisis	100%	Area de importaciones	*	×/////	×	×	×	×	×	*	x	×	×	×	N/A
	Firma de convenios o cartas de entendimieto con aduana	convenios firmados	convenios firmados	100%	Area de importaciones	×	×	*	*	*	*	*	*	*///	+	*		N/A
nal de na	programa anual de capacitación con aduana	número de capacitaciones	número de capacitaciones	100%	Area de importaciones	0.000	-	A 100000000	23332	72,500	100000	10000000	200000	1000000	1997-10		-	N/A

UNIDAD DE SAMPORTACIONES SAPORTACIONES SAPOR



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 106 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Unidad de Estupefacientes

OBJETIVO Unidad Organizativa: Unidad de Estupefacientes: Como unidad operativa DNM, nuestro principal objetivo es realizar las acciones necesarias para el efectivo control y fiscalización de los medicamentos, productos agregados, precursores y sustancias químicas agregadas, que requieren cotrol especial por parte de la DNM y que por lo tanto realizan tramites de fabricación, importación comercialización, exportación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Medicamentos, Ley reguladora de las actividades relativas a las drogas, al Reglamento de Estupefacientes, Psicotropicos, Precursores Sustancias y Productos Químicos y Agregados y Ley para el Control de la Comercialización de las Sustancias y productos de Uso Industrial o Artesanal que contengan Solventes e Inhalantes.

FECHA: 11 de Agosto 2015110

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE					-	CRONO	GRAM	A		% realiza	Supuesto			
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jut	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	do	Supuesto
	Autorizaciones de Importación	Cantidad de Autorizaciones de importación	Informe semanal de control de Autorizaciones emitidas			268 imp	268 imp	268 imp	268 imp	268 imp		268 imp	268 imp	268 imp	268 imp	268 imp	268 imp		Resultados dependen directamente de solicitudes presentados por los usuarios
	Autorizaciones de exportación		Informe semanal de control de Autorizaciones emitidas		Jefatura y Personal tecnico delegado en CIEX	53 expor	53 expor	53 expor		Resultados dependen directamente de solicitudes presentados por los usuarios									
	Autorización de transferencias de medicamentos	Numero de Transferencias de medicamentos olorgadas	Libro de control de entrega de transferencias autorizadas	8,604 autorizaciones	Jefatura y Personal tecnico de Unidad de Estupefacientes.	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717		Resultados dependen directamente de solicitudes presentados por los usuarios
Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia v	Revisión y autorización de Libros de medicamentos y productos controlados	Numero de libros de control revisados y autorizados	Control de entrega de libros autorizados	912 libros	Jefatura y Personal tecnico de Unidad de Estupefacientes.	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76		Resultados dependen directamente de solicitudes presentados por los usuarios
seguridad de los medicamentos y cosméticos, así como su	Emisión de recetarios especiales para prescripción de medicamentos controlados	Recetas emitidas y entregadas a los medicos solicitantes	Firma de recibido en libros de entrega de recetas a los medicos solicitantes	107,400 recetas 4,296 talonarios de 26 recetas	Jefatura y Personal tecnico de Unidad de Estupefacientes.	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950	8,950		Resultados dependen directamente de solicitudes presentados por los usuarios
uso racional.	Pesadas de Materias primas para elaboración de medicamentos controlados		Control y elaboración de acta de pesadas realizadas	480 pesadas	Jefatura y Personal tecnico de Unidad de Estupefacientes.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40		Resultados dependen directamente de la contratación del recurso solicito
	Actualizacion base de datos Sistema Sisatem		Informe semanal de control de actualizaciones realizadas	720 Actualizaciones	Jefalura y Digitadores	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60		Resultados dependen directamente de contratación de recursos solicitados
	Ejecuculon de <u>fiscalizacion de Sustancias</u> Controladas	Cantidad de Fiscalizaciones realizadas	Control y elaboracion de actas realizadas		Jefatura y Personal tecnico de Unidad de Estupefacientes.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		Resultados dependen directamente de contratación de recursos solicitados
/		and the second second	Total	19,044 tramites						===									

Lic. Jose Luis Reyes Zelaya

Reyes Zelaya

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

Dra. Reina. Leonor Morales de Acosta

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE JEFE INMEDIA

DIRECCIÓN



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 107 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso tracional.

Unidad organizativa: INFORMATICA

OBJETIVO INFORMATICA: Garantizar el buen funcionamiento y uso de los equipos de cómputo, sistemas de información y elementos periféricos que conforman la plataforma de tecnologías de información de La Dirección.

FECHA:

Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia v	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE		CRONOGRAMA													
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de Vernicación	mc i A	NEOF ONORDEE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto		
	Implementar Sitio de Contigencia	Informe Final	Instalado y funcional	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica						٠	٠	[2*3]					Aspectos Economicos		
	Analisis para la implementacin de un Sistema de Antifuga de Informacion	Informe Final	Informe Final	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica				*	*	•		1					Aspecto de recurso humano		
	Analisis de Back Ups de Enlacesd Internet	Informe Final	Informe Final	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica										•	:•·*	•	Aspecto de recurso humano		
	Portal para Profesionales para formularios	Informe Final	Instalado y funcional	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica		•	1.0	٠	•	•							Aspecto de recurso humano		
medicamentos y	Implementacin de Los Sistemas Integrados de la DNM	Informe Final	Instalado y funcional	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica	٠		•		•	٠		1.0	•	*	ī.	•	Aspecto de recurso humano		
cosméticos, así como su uso racional.	Incrementar la telefonia fija a 200 usuarios	Informe Final	Informe de Instalacion e implementacion	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica		٠	•	1.5									Aspectos Economicos		
	Implementacion de nuevo chat operativo	Informe Final	Instalado en las computadoras	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica				1	•	٠	•	•					Aspecto de recurso humano		
	Implementacion del wSUS para las actualizacion de SO	Informe Final	Instalacion e implementacion en el servidor	100%	Tecnico Informatico y Encargado de Informatica					iona	de	1	•	•	•			Aspectos Economicos		

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE UNIDAD ORGANIZATIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 108 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosmédicos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Unidad de Registros de Insumos Médicos

OBJETIVO Unidad Organizativa: Registrar, actualizar y renovar los productos relativos a los insumos médicos que la Ley determina que deben ser registrados por la DNM.

FECHA: 12 de agosto de 2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE		Supuesto											
TEGGETTEG	ACTION LATER CONTRACT	indication.	mouro de varindadion		TEGI GIGIELE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Elaborar dictamentes de primera y segunda revisión con el que se evalúan los requerimientos para registro de Insurnos Médicos,	DICTAMENES TECNICOJUR DICO DE LOS EXPEDIENTES QUE INGRESAN PARA NUEVO REGISTRO DE INSUMOS MÉDICOS.	Informe de labores semanal	2900	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	Este dato será variable atendiondo a la variabilida de expedientes ingresado por usuarios
	Eleborar dictaments con et que se evalue los cambios posteriores al obrigamiento do registro de insursos médicos	DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES QUE NORESAN PARA CAMBIOS POST REGISTRO DE INSUMOS MÉDICOS.	Informe de labores semanal	144	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Este dato será variable alendiendo a la variabilida de expedientes ingresado por usuarios
	Achanificación de baser de delos de registro, cambino post registros, registros chagados y otros	ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE LOS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCEDEMIENTO DE REGISTRO.	Módulo de Sistema de Insumos Médicos y bases de excel que lleva la Unidad	6488	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	
ccesibilidad, eficiencia y seguridad de los	Emisión de Licencias de Registro Sanitario	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LOS INSUMOS MÉDICOS QUE HAN SIDO APROBADOS	Acuerdo de Junta de Delegados	2064	Colaborador Jurídico de Insumos Médicos	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	Este dato podrá variar en o sentido de los dictármenes que sean calificados como favorables y pasen a Junto de Delegados
	Emisión de constancias y olas codificaciones	ELABORACION DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES A PETICION DE LOS USUARIOS	Listado que se remite a recepción para el retiro de las mismas y el informe de labores	1380	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	Este dato será variable atondiondo a la variabilida de expedientes ingresado: por usuarios
		NOTFICAR DE ALERTAS SANITARIAS RELACIONADAS A INSUMOS MÉDICOS Y SOLICITAR AL DISTRIBUIDOR EL PLAN DE MANEJO DE RIESGOS.	Aviso por cualquier medio de una alerta sanitaria	100%	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	x	×	x	×	×	×	×	×	x	×	×	x	Este dato podrá variar de acuerdo a los avisos que s reciban
	Propositioner apoyo y associala filonica sa las derrefas unidades de la Dirección.	ELABORACIÓN DE RESPUESTAS TÉCNICAS A TRAVÉS DE MEMORANDUMS Y CORREOS ELECTRONICOS	Control de memorándums de la Unidad de Registros de Insumos Médicos e Informe de labores	132	Técnicos de Registros de Insumos Médicos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	Dato que podrá variar atendiendo a las consultas que requieran otras unidade tócnicas

Total 13108

NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL RES PONSABLE DE UNI DAD ORGANIZATIVA

DIRECCIÓN OF EJECUTIVA

NOMBRE, PIRMA Y SELLO DE JEFE INMEDIATO

Bolonal Co House



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 109 de 117



MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, deponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado, así como su uso recional.

Inidad organizativa: Unidad de Aseguramiento de la Calidad

OBJETIVO Unidad Organizativa: Asegurar la Calidad Institucional a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001; así mismo, velar porque se efectúen auditorias internas y se corrijan los hallazgos desfavorables encontrados, para lograr la excelencia institucional.

FECHA:	Julio 2015.
--------	-------------

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONO	GRAMA						Supuesto
RESULTADO	AC IVIDADIF ROGICALIA		medio de Perincación	100000000000000000000000000000000000000	REST CHURDLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto
	Verificar la satisfacción del usuario con relación a los servicios prestados, a través de encuestas de satisfacción del cliente u otro método aplicable.	planeadas por realizar	Valores aceptables del grado de satisfacción del cliente, 2. Informe estadístico.	Calificación mayor a 7.5 puntos traducidos, 100% de encuestas procesadas	Jefetura UADC, Técnicos UADC	į.												Usuarios que afectar las encuestas con dolo.
	Asegurar la participación activa del personal a través de equipos de mejora y circulos de calidad, que contribuyan a la identificación de problemas y la solución de tos mismos.	% de cumplimiento a convocatoria de asignación de enlaces = número de enlaces asignados/número de enlaces convocados	Listas de asistencia a reuniones	100% de asistencia del personal	Jefatura UADC, Técnicos UADC													Poco compromiso del persona
-	Capacitar al personal sobre cambios o actualizaciones pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad irristitucional.	Número de capacitaciones dadas	Procedimiento SCOC	100% de pruebas efectuadas	Jefatura UADC, Técnicos UADC													Poco compromiso del persona
Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad de los edicamentos y cosméticos,	Evaluar el desempeño de los Auditores Internos de Calidad, en la ejecución de Auditorias Internas de Calidad.	Rango aceptable de calificación de los Auditores Interno de Calidad	Evaluaciones efectuades a los Auditores Internos de Calidad	Cumplimiento del 100% de las AIC planificadas														Poco compromiso de Auditore Internos de Calidad
asi como su uso racional.	Electuar revisiones de calidad y actualizaciones a los mapes de procesos y documentos de la Dirección Nacional de Medicamentos como parte de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.	% de unidades de la Dirección Nacional de Medicamentos a las que se efectúan revisiones	Documentos con versión 02 o 03	100% de revisiones a documentos	Jefatura UADC, Técnicos UADC								Talan					Poco compromiso del personi
	Efectuar controles a los procesos institucionales que conforman la cadena de valor identificada.	% de tratamiento a no conformidades encontradas	Acciones preventivas, correctivas y/o de mejora efectuadas	100% de tratamiento a no conformidades	Jefeture UADC, Técnicos UADC													Saturación de trabajo
	Estimular en todos los niveles la participación y el compromiso del personal, orientandolos a prestar servicios de excelencia.		Listas de asistencia a reuniones en las que se aperturan las campañas de calidad	100% de campañas planificadas, efectuadas	Jefetura UADC, Técnicos UADC													Ambiente laboral hosti

JEFATURA
ASEGURAMIENTO
JEFA ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD





GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 110 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso

Unidad organizativa: Secretaria de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios (SEIPS)

OBJETIVO Unidad Organizativa: Dar apoyo técnico y especializado de la Dirección Ejecutiva en el ejercicio de su potestad sancionatoria.

FECHA: 19/08/2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																		
REGULTADO	ACTIVIDADIFICOGRAMA	INDICABOR	Medio de Vermoación	III. IA	TILOT ONGABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	No	Dic	Supuesto						
	Tramitar y resolver los procedimientos administrativos sancionatorios (PAS) sustanciados ante la SEIPS	Número de resoluciones de trámite y definitivas notificadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	100%	Jefe, técnicos y colaboradores jurídicos de la SEIPS	×	×	×	×	×	×	×	×	x	×	×	×	El cumplimiento está sujeto a la demanda						
	Tramitar y resolver los procedimientos de cancelación de autorizaciones (PCA) sustanciados ante la SEIPS	Número de resoluciones de trámite y defininitivas notificadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	100%	Jefe, técnicos y colaboradores jurídicos de la SEIPS	x	×	x	×	×	×	×	×	×	×	×	×	El cumplimiento está sujeto a la demanda						
	Tramitar y resolver los procedimientos de cancelación de registros sanitarios (PCRS) sustanciados ante la SEIPS	Número de resoluciones de tràmite y defninitivas notificadas	Informe de actividades mensuales remitido a Dirección Ejecutiva	100%	Jefe, técnicos y colaboradores jurídicos de la SEIPS	x	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	El cumplimiento está sujeto a la demanda						
Asegurar la calidad, accesibilidad, eficiencia y	Promover el desarrollo de pasantias de estudiantes universitarios, que contribuya e la generación del conocimiento en el tema de medicarmentos y al fortalecimiento de la capacidad instalada.	Número de pasantias desarrolladas	Memoria de labores y evaluación de desempeño a los pasantes	4	Jefe de la SEIPS	×	x	x	x	x	x	x	x	x	×	×	4	Dos pasantias cada seis meses						
	Apoyo en capacitaciones y demás actividades organizadas para la promoción de la LM	Número de apoyos realizados	Solicitudes de apoyo y hojas de asistencia	100%	Jele de la SEIPS	×	×	x	x	×	×	×	×	×	×	×	×	El cumplimiento està sujeto al número de solicitudes de apoyo						
uso racional.	Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en la SEIPS	Porcentaje de implementación	Evidencia documental	100%	Jefe de la SEIPS	×	x	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Coordinación con la Unidad de Aseguramiento de la Calidad						
i i	Promover el intercambio de experiencias con otras entidades internacionales homólogas que contribuyan a fortalecer los conocimientos del personal de la SEIPS	Número de intercambios realizados	Convocatoria, agendas de trabajo e informe de misión oficial	2	Jefe de la SEIPS	×	×	×	×	×	×	×	x	×	×	×	2	Aprobación de la misión oficial pa la asistencia a foros, convencione talleres, reuniones, etc.						
	Revisión y actualización del Manual del Procedimiento Administrativo Sancionador en la Ley de Medicamentos	Proyectos de revisión y actualización	Manual del Procedimiento Administrativo Sancionador en la Ley de Medicamentos revisado y aprobado	100%	Jefe de la SEIPS	×	×	×	×	×	x	×	×	×	×	×	×	Identificar la necesidad de actualización del Manual						

DE ACTUACIONES

Jefe de la SEIPS

DIRECCIÓN EJECUTIVA



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 111 de 117



MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y

Unidad Organizativa: Unidad de Gestión Documental y Archivos

OBJETIVO Unidad Organizativa: Instalar y Administrar el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA) entendido este como el conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en el Sistema Institucional de archivos de la Dirección Nacional de Medicamentos, con ello cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública,

26 de Enero de 2016]																
ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de	META	RESPONSABLE								-					Supuesto
TOTTI DE LOS CONTROL C		verificación		11201 011011022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Capacoto
Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos	Numero de correspondencia recibida	Control de remisión	100%	Oficial de Archivo, Asistentes Administrativos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	х	×	×	No recibirlos oprtunamente
Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos,	Numero de	Control de remisión	100%	Oficial de Archivo, Asistentes Administrativos	×	×	x	×	×	×	×	х	x	×	×	×	
Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, de	Numero de consultas	Formulario Control Diario de Consultas	100%	Oficial de Archivo, Asistentes Administrativos	×	×	x	×	x	×	×	х	×	×	×	x	
Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y	Numero de expedientes y	Fermulario Control Diario de Préstamos y Devolución	100%	Oficial de Archivo, Asistentes Administrativos	×	x	x	×	×	×	×	×	×	×	×	×	
Atención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Productos Farmacéuticos	Numero de expedientes revisados por usuario externo	Solicitud de Revisión de Expedientes Usuarios Externos	100%	Oficial de Archivo, Asistente Administrativos	×	х	x	×	х	x	×	x	×	×	×	×	*
Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones.	Acuerdo aprobado	Acuerdo de creación	100%	Oficial de Archivo - D.E.	×	х	×	×	х	x	x	х	х	×	x	×	
Gestionar el establecimiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos - CISED y Seguimianto de las funciones.	Acuerdo aprobado	Acuerdo de creación	100%	Oficial de Archivo - D.E.	x	×	x	x	х	x	×	×	x	×	×	×	
Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento de las actividades que la misma norme.	Normativa elaborada	Documento elaborado	3	Oficial de Archivo, UPL, UADC		х	x	х	х	x	×	х	х	×	×	×	
	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establiccimientos Farmacéuticos y Expedientes de Establiccimientos Farmacéuticos. Establiccimientos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Establiccimientos Farmacéuticos Insumos Médicos y Documentos Administrativos para resguardo. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establicamientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de archivo. Atención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Atención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Productos Farmacéuticos. Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar el establecimiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos - CISED y Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establiceimientos farmacéuticos Productos Farmacéuticos de Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos, Establiceimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para resguerdo. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes da Productos Farmacéuticos, Establiceimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo. Atención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo. Atención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Atención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Preductos Farmacéuticos de Expedientes de Preductos Farmacéuticos de Solicitudes de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Atención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Preductos Farmacéuticos Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar el establecimiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos - CISED y Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento de Reposiciones de Registrados de	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos. Recibir las Transferencias de Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para resguirado. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da stretivo. Atención de Solicitudes de Préstamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Atención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Productos Farmacéuticos de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Alención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes revisados por usuario externo Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar la creación del Comité de Institucional de Selección y Eliminación de Documentos - CISED y Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento.	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para esgurado. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes da Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo. Atención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo. Atención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Alención de Usuarios Externos que solicitan revisión de expedientes de Productos Farmacéuticos Farmacéuticos Gestionar à creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar a creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento Normativas de la UGDA y Seguimiento de Normativas de la UGDA y Seguimiento Normativas de la UGDA y Seguimiento de la seguima de la seguimiento de la seguima de la seguimiento de la	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establicionientos correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establicionientos correspondencia recibida Recibir las Transferencias de Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos, establicionimotos Farmacéuticos, torsumos Médicos y Documentos Administrativos para resguerdo. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes da Productos Farmacéuticos, establicionientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de archivo. Altención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Altención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes y documentos por usuario externo Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental of Seguimiento de las funciones. Gestionar el establecimiento de Los miterios. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento de las funciones. INDICADOR Numero de consultas Control de remisión 100%	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establicionientos Farmacéuticos y Expedientes de Establicionientos Farmacéuticos y Expedientes de Establicionientos Farmacéuticos pera de Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos Establicionientos Farmacéuticos, de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, et al Indiana de Insultante de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, et al Indiana de Insultante de Insultante de Solicitudes de Prestamos de Expedientes de Insultante de Insultante de Insultante de Insultante de Insultante de Insultante Médicos y Documentos Administrativos en el área de archivo. Alención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Establición de Solicitudes de Prestamos y devolución al archivo de los mismos. Alención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes revisados por usuario externo Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Seguimiento de las funciones. Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental of Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento Normativas de Insuración de Insuración de Insuración de Documentos - CISED y Seguimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento de Insuración de Normativas de la UGDA y Seguimiento de las funciones.	ACTIVIDAD/PROGRAMA Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establicienientos Farmacéuticos y Expedientes de Establicienientos Farmacéuticos y Expedientes de Establicienientos Farmacéuticos y Productos Farmacéuticos Establicienientos Farmacéuticos, Establicienientos Farmacéuticos, lasumos Médicos y Documentos Administrativos para resguardo. Numero de expedientes y documentos Administrativos para resguardo. Numero de expedientes y de expedientes de Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo. Altención de Solicitudes de Consultas de Expedientes da Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y documentos Decimentos Farmacéuticos, de Establicienientos Farmacéuticos, de Establicienientos Farmacéuticos, de Establicienientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área da archivo de Insumos Médicos Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y documentos prestados de Insumos Médicos Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes de Préstamos y Documentos Administrativos de Préstamos y devolución de Productos Farmacéuticos, de Establición de Comital de Institucional de Expedientes de Productos Farmacéuticos Administrativos de Prestamos que solicitan revisión de Expedientes revisados por usuario externo Acuerdo aprobado Acuerdo de creación 100% Oficial de Archivo - D.E. X X Seguimiento de las funciones. Gestionar el establecimiento de las funciones. Elaborar propuestas de Normativas de la UGDA y Seguimiento Normativas de la UGDA y Seguimiento Decumentos original de Institucional de Selección y Eliminación de Documentos - CISED y Seguimiento Decumentos elaborada. Numero de consultas de Contr	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Medio de verificación META RESPONSABLE Ene Feb Mar Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos farmacéuticos para actualizar los Expedientes de Establecimientos correspondencia recibida Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos productos Farmacéuticos Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, lasumos Médicos y Documentos Administrativos para recipidad Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de archivo. Altención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes da Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Archivo, Asistentes Administrativos en el área de Archivo, Asistentes Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y documentos productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes y Documentos Administrativos y devolución al archivo de los mismos. Numero de expedientes visados por usuarios externo Alención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes revisados por usuario externo Acuerdo aprobado Acuerdo de creación 100% Oficial de Archivo, DE. X X X S Estableción y Eliminación de Documentos - CISED y Acuerdo aprobado Acuerdo aprobado Acuerdo de creación 100% Oficial de Archivo - DE. X X X S Estableción y Eliminación de Documentos - CISED y Acuerdo aprobado Normación de Documentos - CIS	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Medio de verificación META RESPONSABLE Ene Feb Mar Abr Olicial de Archivo, Asistentes Administrativos Numero de expedientes de Productos Farmaceuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Insumos Médicos Documentos Administrativos y devolución al archivo de Ios mismos. Numero de expedientes y Documentos Administrativos y devolución al archivo de Ios mismos. Numero de expedientes y Documentos Administrativos y devolución al archivo de Ios mismos. Numero de expedientes revisados por usuario externo Alención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes revisados por usuario externo Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Solicitud de Revisión de Expedientes Usuarios Externos Gestionar la creación del Comité de Identificación Documental y Solicitud de Caractión Acuerdo aprobado Acuerdo de creación Acuerdo de creación 100% Oficial de Archivo - D.E. X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos correspondencia recibida Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos para actualizar los Expedientes de Establecimientos correspondencia recibida Recibir las Transferencias de Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos para reseguardo. Numero de expedientes y documentos Administrativos para reseguardo. Altención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, establecimientos Farmacéuticos en el area da archivo. Altención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Expedientes de Expedientes de Expedientes de Expedientes de Expedientes de Expedientes de Productos Farmacéuticos. Numero de consultas Numero de consultas formativos de Expedientes de Productos Farmacéuticos. Numero de consultas formativos de Expedientes de	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos y Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos. Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para resguardo. Altención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para de consultas binidades Numero de expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, Documentos Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el área de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestados de Préstamos y Documentos Productos Farmacéuticos, de Insumos Médicos, Documentos Productos Farmacéuticos de Productos Farmacéuticos expedientes y documentos prestados por usuarío externo Altención de Usuarios Externos que solicitan revisión de Expedientes de Productos Farmacéuticos Externos que solicitan revisión de Expedientes Usuarios Externos (Productos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Produ	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibil correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacouticos e Establecimientos control de remisión acubica e expedientes de Establecimientos para actualizar los Expedientes de Establecimientos control de remisión acubica e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos control de remisión acubica e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos control de remisión acubica e correspondencia para actualizar los Expedientes de Registros de Productos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, Insumos Médicos y Documentos Administrativos para expedientes y documentos recibidos expedientes y documentos recibidos expedientes y documentos recibidos expedientes de Productos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, Est	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Fermaceuticos e Productos Fermaceuticos e Expedientes de Establecimientos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos e correspondencia correspondencia correspondencia correspondencia correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos e correspondencia correspondenci	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para artualizar los Expedientes de Productos Farmacoulicos e Expedientes de Establecimientos recibida correspondencia para artualizar los Expedientes de Establecimientos e Registros de Productos Farmacoulicos e Farmacoulicos e Expedientes de Establecimientos farmacoulicos de Productos Farmacoulicos e Expedientes de Registros de Productos Farmacoulicos Administrativos para respurado. Numero de expedientes y decumentes recibidos de Control de remisión 100% Administrativos para respurado. Numero de expedientes y decumentes recibidos de Control de remisión 100% Administrativos para respurado. Atención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmacoulicos, Establecimientos Farmacoulicos, Establecimientos Farmacoulicos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el area da archivo. Atención de Solicitudes de Preductos Farmacoulicos, de Establecimientos Farmacoulicos, de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Establecimientos Farmacoulicos, de Documentos Administrativos y documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestatos de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestatos de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos Administrativos y documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Productos Farmacoulicos, de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Productos Farmacoulicos, de Insumos Médicos, Documentos prestatos de Expedientes de Productos Farmacoulicos, de Productos Farmacoulicos, de Productos Far	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmaceluticos Farmaceluticos Farmaceluticos de Expedientes de Establecimientos Farmaceluticos (actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmaceluticos (actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmaceluticos (actualizar los Expedientes de Expedientes de Control de remisión (actualizar los Expedientes de Expedientes de Control de remisión (actualizar los Expedientes de Expedientes de Control de remisión (actualizar los Expedientes de Registros ce Productos Farmaceluticos, Establecimientos Farmaceluticos, Establecimientos Farmaceluticos, Establecimientos Farmaceluticos, Establecimientos Farmaceluticos, Establecimientos Farmaceluticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el area de archivo. Alención de Solicitudes de Consultas de Expedientes de Productos Farmaceluticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos en el area de archivo. Alención de Solicitudes de Prestamos de Expedientes de Productos Farmaceluticos, de Insumos Médicos y Documentos Administrativos y documentos prestados de Consultas de Consultas bindados Numero de consultas de	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Medio de verificación Resibir icrrespondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, de Espedientes de Productos Farmaceuticos, Establecimientos Farmaceuticos, de Insursos Medicos, Pocumentos Administrativos y documentos administrativos y documentos administrativos y documentos administrativos y documentos farmaceuticos, de Insursos Medicos, Pocumentos exclicitas revisido de Insursos Medicos, Documentos exclicitas revisido de Productos Farmaceuticos, del Establecimientos Farmaceuticos, de Establecimientos Farmaceuticos, de Insursos Medicos, Documentos administrativos y documentos administrativos por uzualio externo de expedientes de Productos Farmaceuticos de Productos Farmaceuticos de Productos Farmaceuticos	ACTIVIDAD/PROGRAMA INDICADOR Recibir correspondencia para actualizar los Expedientes de Productos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Establecimientos Farmacéuticos e correspondencia para actualizar los Expedientes de Expedientes de Registros de correspondencia para actualizar los Expedientes de Registros de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Administrativos do comentes recipiusdo de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, Establecimientos Farmacéuticos, Administrativos do comunitas de Consultas de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Farmacéuticos, Promulario Control Diario de Consultas de Insuranos Medicos, Documentos Administrativos de Préstamos de Expedientes de Productos Farmacéuticos, de Establecimientos Far

Total

Luis Antonio Hernández RESPONSABLE DE UNIDAD ORGANIZATIVA Dra. Reina/Leonor Morales de Acosta JEFE INMEDIATO



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 112 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

OBJETIVO Unidad Organizativa: Planificar, organizar, dirigir y controlar, las actividades del Proceso Administrativo Financiero correspondiente a la institución, en forma integrada, velando por el cumplimiento de la normativa definida por el Ministerio de Hacienda.

FECHA: 11-08-2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de	dio de META RESPONSAB CRONOGE			Supuesto												
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	verificacion	WEIA	""LIA LE TE		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Capacsio	
	Cumplir con el pago de las obligaciones con proveedores de bienes o servicios	100%	Quedan liquidaos	100%	Tesorería	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	Pago de planilías de salarios	Planilla pagada	Transferencias bancarias	14	Tesorería	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2		
Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y	Pago de renta y planillas previsionales	Oblicaciones AFP's y Ministerio de Hacienda solventes	Planillas previcionales y renta pagadas	36	Tesoreria	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
coordinar la gestión de la Dirección Nacional de	Formulación del presupuesto 2017	Documento entregado al Ministerio de Hacienda	Documento	1	Presupuesto									1					
Medicamentos.	Registro de las operaciones mensuales del año 2016	Cierres contables mensuales y anuales	Estados Financieros	14	Contabilidad	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3		
E	Elaboración de informes de avance de la ejecución de ingresos y egresos	Informes presentados a la Gerencia General	Informe	12	Jefe UFI	· 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
															-				

Total

GERENCIA GENERAL, LJE. SARA REBEGA LÓPEZ

JEFÉ UFÍ, ING. MARIO ENRIQUE NUILA GÓMEZ





GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 113 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

OBJETIVO Unidad Organizativa: Planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de adjudicación, contratación, seguimiento y liquidación de las adquisiciones de obras, bienes y servicios institucionales, de forma clara, ágil y oportuna, asegurando procedimientos idóneos, equitativos y apegados a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

FECHA: 14 de agosto de 2015

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Madia de verificacion	META	AMA INDICADOR Medio de verificacion META RESPONSABLE		CRONOGRAMA												
RESULTADO	ACTIVIDADIPROGRAMA	INDICADOR	medio de vernicación	IIILIA	KESFONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto	
	Efectuar la Adquisición de bienes, obras y servicios en forma àgil y oportuna	generados	Solicitudes de Compra y Contratos Generados	100%	Tecnicos y Jefe UACI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	Recepcionar y Aprobar Garantias derivadas de los procesos de compra	generados	Informes de Aprobaci+on	100%	Apoyo Juridico UACI y Jefe UACI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	Mantener el Banco de Proveedores Actualizado	Solicitudes de Compra y Contratos generados	Banco Actualizado	100%	Tecnicos y Jefe UACI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	Devolver Garantìas derivadas de los procesos de compra, que se encuentren vencidas.	Notas de Peticion a UFI	Notas de Devolucion a proveedores firmadas de recibido	100%	Tecnicos y Jefe UACI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
coordinar la gestión de la Dirección Nacional de	Presentar Informes de Ejecuciones Trimestrales al Plan de Compras	Informe Elaborado	Informe generado por el Sistema Comprasal	3	Jefe UACI				1			1			1				
Medicamentos. Brit	Brindar asesoria sobre elaboracion de Solicitudes de Compra y/o seguimiento de las mismas a todas las unidades que lo requieran	Borrador de Solicitudes de Compras y/o notas	Solicitudes de Compras autorizadas y recibidas en UACI	100%	Tecnicos y Jefe UACI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	Elaborar Planyde Compras Institucional	Planes de Trabajo presentados por cada una de las Areas y el Presupuesto institucional	Plan de Compras Institucional Autorizado	1	Jefe UACI											1			

tal 4

Lic. Sara Rebeca López

Direct zer



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 114 de 117

UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.
Unidad organizativa: Recursos Humanos
OBJETIVO Unidad de Recursos Humanos: Planificar, organizar, dirigir y coordinar los procesos relacionados a la administración del Capital Humano institucional, entre ellos los procesos de reclutamiento, selección, contratación, inducción, capacitación y desarrollo del personal, respondiendo sie a las necesidades y uso eficiente de los recursos.

FECHA: 11 de agosto de 2016

	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONO	GRAMA	١.					Supuesto
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	medio de Vernicación	META		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	- Cupuesio
	Realizar Reclutamiento y Contratación de Personal para proveer del personal necesario a la DNM	Personal contratado	Contrato de trabajo	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Elaborar Planillas de Salarios para la cancelación mensual de salario de los empleados	Remuneración salarial de cada empleado realizada	Boleta de pago	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Elaborar Planillas de Salud y Previsionales para cumptir con los pagos patronales requeridos	Descuentos aplicados	Boleta de pago	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Deserrollar el plan anual de capacitación Institucional para proveer al personal de los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones laborales	Personal capacitado	Documento Plan Anual de Capacitación Institucional, listado de asistencia.	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Realizer Registro y Control de Asistencia para mantener el debido record de cumplimiento de asistencia y puntualidad del personal	Control de asistencia	Informe del reloj marcador	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la Dirección Nacional de Medicamentos.	Realizar Inducción de personal de nuevo ingreso para quiar e introducir al nuevo personal en sus actividades laborales		Evaluación de desempeño de nuevo ingreso, Carta de Inducción de Unidad Solicitante y Carta de Inducción de Unidad Recursos Humanos	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Realizar Evaluación del desempeño para identificar necesidades de capacitación, logros y cumplimiento de metas individuales	Personal calificado	Evaluación del Desempeño	2	Jefe/Técnico de Recursos Humanos						1						1	No aplica
	Actualizar el manual de descripción de puestos	Documentos realizado	Documento	1	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	x	×	×	×	×	×	No aplica
	Revisar expediente de personal para confirmar las capacitaciones recibidas y replicarlas	Personal capacitado	Expediente personal	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Evaluar la cultura organizacional (clima laboral) diagnostico por unidad	Diagnostico de Clima Laboral	Instrumento de Clima Laboral	100%	Jefe/Técnico de Recursos Humanos			×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica
	Implementación de Politica Institucional de Igualdad y no Discriminación.	Politica Implementada	Resultados de encuestas, diagnosticos, talleres y evaluaciones	100%	Jefe de Recursos Humanos					×	×	×	×	×	×	×	×	No aplica



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 115 de 117



DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Servicios Generales

OBJETIVO Unidad Organizativa: Planificar, dirigir y coordinar las secciones que integran el Departamento de Servicios Generales, proporcionando respuesta oportuna a los requerimientos de las dependencias de La Dirección.

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	GRAMA INDICADOR Medio de verificacion META RESPONSABLE CRONOGRAMA											Supuesto					
				-	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supplesto
	Supervisar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionados de la DNM.	Servicios brindados	Acta de recepcion de cada mantenimiento	6	Encargado de servicion Generales		x		x		х		х		х		х	N/A
Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y coordinar la gestión de la	Superviar los servicios de limpieza, vigilancia y suministro de agua purificada para la DNM	Servicios brindados	Inspeccion insitu atraves de Contrato de Servicio	12	Encargado de servicion Generales	х	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	х	N/A
	Proporcionar transporte a todas las unidades organizativas de la DNM.	Transporte brindado	Misiones Oficiales	12	Encargado de servicion Generales	х	x	х	х	x	x	x	х	х	x	x	x	ILA
Dirección Nacional de Medicamentos.	Refrendar las tarjetas de los vehículos institucionales	Refrendas vigentes	Tarjeta de círculacion	15	Encargado de servicion Generales			15										N/A
	Realizer actividades de pintura, electricas para el mantenimiento de la infraestructura del actificio de la Dt (M.	Mantenimiento realizado	Solicitudes de compra	12	Encargado de servicion Generales	x	x	x	x	x	x	×	x	x	x	х	x	N/A
	Realizar mantenimientos preventivos y corecctivos de la flota vehicular de la ONM.	Servicios brindades	Solicitudes de compra, y actas de recepcion	26	Encargado de servicion Generales	X	(A)	x	х	x	х	X	x	x	x	х	x	, , ,

ING. MANOLO ANTONIO MORENO, ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES

LICDA. SARA REBECA LOPEZ, GERENTE GENERAL

GERENTE & GENERAL



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 116 de 117



UPL-P-01-POI-02_H-01

MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la Institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: ACTIVO FIJO

OBJETIVO Unidad Organizativa: Regular el proceso de registro, codificación, control y levantamiento de los bienes muebles e inmuebles, intangibles y No depreciables, con la finalidad de mantener el control idóneo administrativo y garantizar el uso racional y eficiente de los bienes institucionales.

FECHA:	14 de Agosto 2015
--------	-------------------

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE UNIDAD OR

RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE						CRONO	GRAMA						Supuesto
REGOLIADO	AUTTIDADIT ROTORIA	motoribute	The state of the s		THE OTHER DEE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Oupuosio
	REALIZAR SEGUIMIENTO DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACTIVO FIJO	SUPERVISION	SISTEMA INFORMATICO	100%	TECNICO DE LA UNIDAD	X	Χ	Χ	Χ	X	Х	Χ	Χ	X	Х	Х	X	
	REALIZAR CODIFICACION DE NUEVOS ACTIVOS FIJOS	ADMINISTRACION	VIÑETA DE CODIGO DE BARRA	100%	TECNICO DE LA UNIDAD	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Х	
Dirigir, administrar, asesorar, evaluar y	REALIZAR TOMA FISICA GENERAL DE ACTIVOS FIJOS	SUPERVISION	ACTA DE REALIZACION DE TOMA FISICA	100%	TECNICO DE LA UNIDAD									Х	Χ	Χ		
	REALIZAR CALCULO DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS PARA CONTABILIDAD	INFORME	INFORME DE ACTIVOS A DEPRECIAR	100%	TECNICO DE LA UNIDAD										Χ	Χ	Х	
	REALIZAR CONCILIACION DE SALDOS CON CONTABILIDAD	SUPERVISION	INFORME CONTABLE	100%	TECNICO DE LA UNIDAD		- >								Х	X	X	
	ELABORAR Y ENTREGAR INFORME GERENCIAL PARA CONTABILIZACION DE DEPRECIACION DE AÑO FISCAL	INFORME	INFORME DE ACTIVOS A DEPRECIAR	100%	TECNICO DE LA UNIDAD				\						Х	Х	Х	

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE JEFE INMEDIATO



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 117 de 117



MATRIZ PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Carantzar la Institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosmiticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: ALMACEN CENTRAL.

OBJETIVO Unidad Organizativa: Administrar los recursos de la institucion sal como la planificación, dirección, coordinación, control y supervisión de los insumos de papeleria, cafeteria y otros que sean controlados via almacen.

FECHA:	11 de agosto de 2015																	
	ACTIVIDADPROGRAMA	INDICADOR	LOOR Medio de verificacion META RESPONSABLE CRONOGRAMA					Supuesto										
RESULTADO	ACTIVIDADIPROGRAM	Munuhum	and of relination			Cne	Feb	Mar	Abr	May	Jun	M	Ago	Sep	Oct	Egy	Die	
	ADMONISTRAR LOS MATERIALES DEL ALMACIEN	SUPERMISION	SISTEMA INFORMATICO	100%	TECNICO DE LA UNIDAD	Х	Χ	X	×	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
Dirigir, administrar,	CONTROL DE EXISTENCIAS REALES TRIMESTRALMENTE	TOMA FISICA DE INVENTARIOS	SISTEMA INFORMATICO	100%	TECHICO DE LA UNIDAD			Х			Х			Х			Х	
asesorar, evaluar v	TENER EXISTENCIA DE INSUADO DEL ALMACEN PARA BLEN FUNCIONAMIDATO DE LAS UNIDADES	ACMINISTRACION	SISTEMA INFORMATICO	100%	TECHNOO DE LA UNIDAD	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
Medicamentos.	EFECTUAR UNA BUENA DIETRIBLOION Y TIPO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES SEGÚN PRODUCTO	* SUPERVISION	SUPERVISION	100%	TECHICO DE LA UNIDAD	Χ	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ	
	MANEJAR UN CONTROL DE FORMATOS DE SALIDA DE MATERIALES CON CORRELATIVO IMPRESO EN CADA HOJA	INFORME	SISTEMA INFORMATICO	100%	TECHNOO DE LA UNIDAD	X	X	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	

JORGE AL BERTO HERNANCEZ FIGUSION ENCARGADO DE ALMACEN CENTRAL

LICOA, SARA REBECA LOP ZI GERENTE GENERAL

GERENTE S



GESTION DIRECTIVA	Código
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 118 de 117



MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO: 2016

UPL-P-01-POI-02_H-01

[OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el meior precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

Unidad organizativa: Unidad de Planificación Institucional

OBJETIVO Unidad Organizativa: Asesorar, conducir y coordinar en forma interactiva los procesos institucionales, mediante la formulación y seguimiento del Desarrollo Institucional, la definición de planes y proyectos; para contribuir a una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades de La Dirección y así asegurar las condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de la gestión institucional.

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2015

5.933.807000.7090.00000	proprieta de constitución de la					CRONOGRAMA												
RESULTADO	ACTIVIDAD/PROGRAMA	INDICADOR	Medio de verificacion	META	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Supuesto
	Dar Seguimiento trimestral al Plan Anual de Trabajo Institucional (Incluye Plan Estratégico Institucional), para contribuir a una adecuada toma de decisiones.	Seguimiento del Plan Anual de Trabajo	Informe trimestral remito por unidad organizativas	100%	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación	1			1			1			1			N/A
	Realizar informes de monitoreo cuatrimestrales y 1 informe de evaluación semestral de los planes, para asegurar al logro de los objetivos institucionales	Informe de Evaluación	Documento de informe de evaluación	3	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación				1				1				1	N/A
	Atender 100% de demanda de asesoria de las Unidades que	Asesoría	Correos eléctronicos/ Memorándum	100%	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación	х	х	X	X	x	х	х	X	X	х	X	х	Según demanda de aseso de las Unidades
de la Dirección Nacional de	Elaborar Plan Anual de Trabajo Institucional 2016 de la DNM, para guiar el quehacer institucional.	Documentos Realizado	Documento	1	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación										1			. N/A
Medicamentos.	Actualizar Manual de Organización de la DNM	Documentos Realizado	Memorándum, correos electrónicos, documento	1	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación	x	x	X	X	x	x	x	X	X	х	x	x	N/A
d A E	Apoyar proceso de elaboración de memoria de labores, para dar a conocer logros institucionales	Documentos Realizado	Listado de asistencia, correos electrónicos, reuniones, documento	1	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación							1						N/A
	Actualización de procesos de la Unidad de Planificación	Proceso Actualizado	Proceso aprobado	100%	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación	х	х	х	X	×	х	х	x	X,	х	х	x	N/A
	Elaboración de perfiles de proyectos, para que contribuyan al Desarrollo Institucional (Plan Estatégico)	Provecte formulado	Perfil de Proyecto	100%	Jefe de Planificación/ Técnico de Planificación	х	х	х	×	\x	х	Х	х	X	X	х	x	N/A

MG, LUIS ALONSO NAVARRETE GIRÓN RESPONSABLE DE UNIDAD ORGANIZATIVA LICDA. SARA REBECA LÓPEZ CRUZ JEFE INMEDIATO GERENTE SO



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016	Página 119 de 117	

CONTROL DE CAMBIOS			
No. de Revisión	Fecha	Cambio Efectuado	
00	No Aplica	Es importante mencionar que la revisión 00 de este procedimiento, se debe a la estandarización de todos los documentos bajo un Sistema de Gestión de Calidad. Cabe resaltar que las actividades descritas en este documento ya se realizaban en la Dirección Nacional de Medicamentos.	
01	25 enero 2016	Cambio en el formato y codificación del Plan debido al cambio en base al sistema de gestión por procesos: UPL-P-01-POI-02_PF a E01-DI-01-UPL.PLA01. Se incorporó la Unidad de Gestión Documental y Archivo y al Laboratorio de Análisis Microbiológico.	
02	07 abril 2016	Se incorporó al Laboratorio de Análisis de Insumos Médicos.	

RESPONSABLES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTO AUTORIZADO		
Nombre, Cargo y responsabilidad	Firma	
Licda. Jeanne Marie Amaya		
Jefe Aseguramiento de la Calidad,		
Responsable de difusión	Firma Rubricada Ilegible	
Inga. Ana Marcela Orellana		
Jefe de Informática,	Firma Rubricada Ilegible	
Responsable de publicación en intranet/sitio web institucional	-	
Ing. Luis Alonso Navarrete Girón		
Enlace del SCOC por parte de las Unidades Administrativas	Firma Rubricada Ilegible	
Responsable de divulgación de documento a las unidades		

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Luis Alonso Navarrete Girón	Sara Rebeca López	José Vicente Coto Ugarte
Cargo:	Jefe Unidad de Planificación Institucional	Gerencia General	Director Nacional
Fecha:	07-abril2016	07-abril-2016	07-abril-2016
Firma:	Firma Rubricada Ilegible	Firma Rubricada Ilegible	Firma Rubricada llegible



GESTION DIRECTIVA	Código	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	E01-DI-01-UPL.PLA01	
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión No. 03	
PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2016		

CONTROL DE COPIAS CONTROLADAS			
Fecha	Nombre/Cargo/Unidad	Número de Copias	Firma